

El doctor Eckener y los comisionados sevillanos, en Madrid

Se cree que podrá iniciarse pronto la construcción del aeródromo en Sevilla

Madrid, 17.—12 noche

A las diez de la mañana, acompañados del director de Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla, y del teniente coronel señor Herrera, visitaron la Escuela Superior de Cuatro Vientos el doctor Eckener y el comandante Lehmann.

Fueron recibidos por los profesores y alumnos, y recorrieron las dependencias, explicándoles el señor Herrera los diferentes servicios y los métodos de enseñanza.

Visitaron el aula de los ingenieros aeronáuticos y la clase de Cálculo.

La visita, que tenía carácter particular, satisfizo grandemente al doctor Eckener.

Durante la entrevista que tuvo esta mañana el señor Eckener con el jefe del Gobierno, el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, presentó al señor Azaña a sus visitantes y le dio cuenta de las gestiones del Ayuntamiento de Sevilla con la Casa Zeppelin para instalar en la capital andaluza un aeródromo provisional.

Estas negociaciones se convertirán en contrato de aprobarlas el Gobierno.

Se dispone que el "Zeppelin", en sus vuelos a América, aterrizará en Sevilla con un mínimo de 18 veces al año.

Los informes técnicos son favorables para establecer en su día una base de zeppelinas.

El Ayuntamiento cuenta con varias donaciones y ofertas.

Dispone también de donaciones de algunos terrenos, ajenos y lejanos a la base de Tablada, para evitar que cualquier impedimento de orden legal impida la coincidencia cercana de las bases militar y civil.

El establecimiento de la base beneficiaría grandemente a Sevilla.

El doctor Eckener manifestó su satisfacción por el estado de las negociaciones.

El señor Azaña dijo que el Gobierno solo desea favorecer a aquella capital.

El inventor alemán agradeció al señor Azaña el cariñoso recibimiento que se le ha dispensado y manifestó que era la primera vez que la representación que ostenta ha encontrado un trato serio en el Ayuntamiento de Sevilla, seriedad que le satisface mucho ver ratificada por el jefe del Gobierno.

Mañana marchará el doctor Eckener a Barcelona, desde donde seguirá el viaje a Alemania.

El presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, ha manifestado que cuando el Gobierno español dé el "placet", el Ayuntamiento iniciará la construcción de las obras de aquel aeródromo, que se inaugurará a principios del verano próximo.

Confía en que la empresa tendrá éxito.

En Sevilla decreció ayer el número de huelguistas, pero continuaron registrándose disturbios y colisiones con la fuerza pública, resultando algún herido

Los huelguistas han enviado hoy una nota a la Prensa dando por terminada la huelga, y en las panaderías se ha trabajado esta madrugada

SEVILLA.—Como se esperaba, ninguno de los gremios ha secundado la huelga. Se tiene la impresión de que el paro terminará a las doce de la noche.

En el barrio de la Macarena se registraron esta mañana incidentes promovidos por grupos de individuos que impedían el viaje de los carros de la limpieza.

Se dió aviso a las fuerzas de Asalto, que se encontraban en el cuartel de la Alameda, que acudieron inmediatamente, dando una carga.

Desde una azotea se arrojó una maceta contra los guardias, que no hizo blanco. Durante la carga de los guardias de Asalto, que fué muy enérgica, resultó con heridas de pronóstico reservado una mujer llamada Carmen Sánchez, quien ingresó en el Hospital.

Grupos aislados volcaron varios carros de la limpieza pública en la calle de Santa Teresa.

A las nueve de la mañana, desde una esquina de la calle del Sol, hicieron ocho disparos contra un tranvía de la línea de la circulación. La pareja de la Guardia civil que iba de escolta salió en persecución de los fugitivos, y en la calle recogió a Francisco García, de 20 años, que presentaba dos heridas graves por arma de fuego. Se cree que este es uno de los que dispararon rodilla en tierra contra el tranvía.

En la calle de Tercero, fué apedreado otro tranvía, sin consecuencias.

Se ha conseguido averiguar que el herido anoche, Miguel García, no tuvo ninguna participación en los sucesos, pues se trata de un tabernero que cuando iba a cerrar su establecimiento, fué alcanzado por un proyectil.

El médico don Pedro Castro dejó su automóvil a la puerta de una casa donde iba a visitar a un enfermo, y los revoltosos rociaron el vehículo con gasolina, no quedando destruido merced a la intervención de varios transeúntes.

Al mediodía se restableció la tranquilidad.

Ante el Juzgado comparecieron los detenidos anoche en la carretera de Alcalá del Río, por coacción a los chóferes.

Los heridos durante los sucesos de ayer mejoran.

Esta tarde los huelguistas intentaron quemar un coche, pero no lo lograron por ser disueltos.

En el pueblo de Luisiana, quedaron destruidos dos almizares de paja.

A las seis, se reunió el Consejo central, compuesto por todos los delegados del Comité de fábricas, girando órdenes a los afiliados a la Unión del Sindicato que den por finada la huelga a las doce de esta noche y por tanto que reanuden el trabajo normalmente mañana.

El nuevo gobernador, señor García

Labella, al recibir a los periodistas, les dijo que aun no podía manifestar su programa, que lo irá comunicando a medida que se vaya enterando de las cuestiones.

Considera posible la solución de todos los conflictos, si se le presta la oportuna colaboración.

La situación en toda la provincia tiende a mejorar.

Han sido detenidos seis individuos como presuntos autores de la agresión a Emilio Torres (Bombita).

SEVILLA, 18.—Esta noche, los elementos huelguistas han facilitado una nota a la Prensa dando por terminada la huelga.

De madrugada se reanudó el servicio de taxis.

En las barriadas extremas fueron tiroteados algunos tranvías, sin producir víctimas.

Declaraciones del Sr. Maura sobre la colaboración socialista y la organización sindicalista

Madrid, 17.—12 noche

Conversando el señor Maura en los pasillos del Congreso con un grupo de diputados radicales y periodistas, afirmó que él, que había combatido desde hace tiempo con absoluta buena fe la continuación en el Poder de los socialistas, tenía, sin embargo, que reconocer los beneficios que prestan a la República, por cuanto que en todos los momentos en que él tuvo, desde el Ministerio de la Gobernación, que ha cer frente a aquel chaparrón de conflictos de tipo social que señalan los primeros pasos de la República, estimó en el partido una colaboración leal, encarnada en unos hombres perfectamente penetrados de su responsabilidad y formales en todo tipo de negociaciones, siempre animados del mejor espíritu.

Rebatido el señor Maura las afirmaciones de algunos radicales que sostienen que también la Confederación Nacional del Trabajo en algunas provincias españolas prestaron ayuda a la revolución, decía que él, que se había enfrentado con esa organización durante varios meses, había llegado a la conclusión deplorable de que no se encontraba nunca con quien tratar y si al fin apreciaba alguno, resultaba que el compromiso o convenio a que se llegaba después de una laboriosa conferencia quedaba incumplido a las seis horas, diciendo que era un prejuicio burlarse de cumplirlo prometido, y si por casualidad lo cumplían, a los diez kilómetros las organizaciones, que tienen perfecta autonomía, se negaban a cumplirlas por tratarse

de un compromiso adquirido por otros. Con organizaciones de ese tipo no se puede hacer absolutamente nada, señor. ¡Qué más hubiera querido Pestaña que haber conseguido encaminar los por otro derrotero!

Yo asistí, minuto a minuto, desde la Confederación al Congreso de la Confederación y les aseguro que Pestaña llegó a llorar, desesperanzado de que aquella organización que él había dirigido y a la que había dado vida durante muchos años, se le escapaba de las manos y se lanzaba por derroteros que la hacen ingobernable.

El señor Rey Mora, a quien singularmente se dirigía el señor Maura, dijo: —Nosotros no hemos asegurado nunca que los socialistas hayan perjudicado a la República. Ahora bien, lo que creemos es que dentro de la organización, al menos en provincias, hay ejemplares de autoridades mantenidas con deplorable tenacidad.

El señor Maura replicó: —De ese caso no está libre ninguna organización. Hay indeseables en todos los partidos.

Yo lamento haber oído que Lerroux se aproxima a la Confederación, según se desprende de su discurso de Barcelona.

El señor Rey Mora replicó: —No se puede hacer tal reproche a Lerroux, pues tengo la seguridad de que no le ha dado otro alcance que el de un discurso electoral al que todos hemos escuchado y que es perfectamente infundado, y si por casualidad lo cumplían, a los diez kilómetros las organizaciones, que tienen perfecta autonomía, se negaban a cumplirlas por tratarse

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

COMENTANDO LA VOTACION

Terminada la votación de la proposición del señor Algara, se polarizaron los pasillos.

Luis de Tapia decía: —Azaña ha cometido una torpeza política al plantear la cuestión de confianza. Esto no debe prodigarse porque quebranta siempre al Gobierno y mucho más después de una votación tan poco favorable.

Es muy significativo que muchos diputados abandonaron el salón. Además me consta que muchos diputados votaron contra su conciencia.

Bien se puede decir que ha sido una votación moralmente perdida.

Una de dos, o el problema es claro y sólo es cuestión de un aplazamiento breve, o el asunto es grave y no se quiere provocar la votación definitiva.

El señor Unamuno decía que si el proyecto llegase a ser ley se producirían en el Congreso más de 100 vacantes, porque todos los titulares de él, preferirían más conservar sus cargos que el acta.

EL GRUPO INTERPARLAMENTARIO SE REUNE

Esta mañana se reunió el grupo interparlamentario español, acordando visitar al señor Alcalá Zamora para darle cuenta de la reunión del Congreso interparlamentario que se celebrará en Madrid en 1933.

Le habrán de la inauguración y clausura, por ser el señor Alcalá Zamora uno de los fundadores del grupo citado.

PIDIENDO SE FIERN FECHAS PARA VARIAS INTERPELACIONES

El señor Baeza Medina rogó al señor Besteiro que fije la fecha para las interpecciones sobre Marruecos y Obras públicas, anunciadas por los señores Pérez Madrigal y Artigas Arpón.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación sobre las detenciones gubernativas y censura de centros.

También se habló de la forma en que habrán de ser conducidos al Senado el día 22 los generales encartados en el proceso de responsabilidades.

Después, el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que, como defensor de todos los generales, hará una defensa tipo jurídico, fácil y bonita.

Anunció que el día 27 se celebrará en el frontón del Ateneo un mitin de Acción Popular.

Se acordó el grupo el señor Gomara, diciendo que iba a proponer a su minoría se diera un plazo al Gobierno para discutir el proyecto de incompatibilidades.

El señor Gil Robles se refirió: —Estoy deseando que así sea para que me hagan incompatible la cátedra, a fin de renunciar a ella, porque de aquí lo me arranca nada. Hay mucho que hacer para que dejemos el campo libre a los que así lo desean.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO ESTA A PUNTO DE TERMINAR

El próximo martes se celebrará en el Senado la vista del proceso por las responsabilidades de la Dictadura.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Franchi Rocca ha manifestado que el general Sarro se defenderá a sí mismo.

No cree que la vista se desarrolle en un ambiente de efervescencia.

Los defensores tendrán poco que hablar.

No cree que el fiscal modifique las conclusiones provisionales, que llevan un mandato expreso de la Comisión de Responsabilidades, aunque, legalmente, podrá hacerlo si lo estima oportuno.

El sumario que instruye el juez señor Ruiz Portal por los sucesos de agosto está a punto de terminarse.

La única diligencia importante que falta es declarar la rebeldía del ex general González Carrasco.

Las diligencias que instruyó en Sevilla el juez señor Astola están pendientes de la comparecencia, para fijar su responsabilidad civil, de los señores Sanjurjo, García de la Herrería y Esteban Infante, juzgados y condenados en el juicio celebrado en Madrid.

Ambos sumarios de Sevilla y Madrid, fundidos en uno, pasarán pronto al Fiscal general de la República para que éste redacte las conclusiones provisionales.

EL SEÑOR AZAÑA, AL PALACIO NACIONAL

A las 7 de la tarde abandonó el Congreso el señor Azaña, marchando al Palacio nacional, para someter a la aprobación del señor Alcalá Zamora varios decretos.

PARA ESTUDIAR EL PRESUPUESTO DE MARINA

Esta noche se reunirá el pleno de la Comisión de Presupuestos para ocuparse de la parte militar del presupuesto de Marina.

La parte civil fué aprobada ayer.

LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió la Comisión de Hacienda, informando favorablemente el proyecto de ley sobre declaración de renta de las fincas rústicas.

Se estudió la reorganización de los servicios del Ministerio.

Se nombró una ponencia que estudie el proyecto de ley sobre el seguro de los petroleros de Porto PI.

LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada por la minoría socialista se dió cuenta de una

La jubilación de diplomáticos y la sustitución del Alto Comisario de Marruecos

Madrid, 17.—12 noche

Las listas de jubilación de diplomáticos que llevó el ministro de Estado al último Consejo eran tres: una de ellas contenía un solo nombre y se acordó aplazarla, otra contenía una jubilación por imposibilidad física, que también quedó pendiente, y en la otra lista, que comprende veintinueve nombres, figura como más destacado el señor Sangroniz, que actualmente desempeña un cargo en Chile y que fué secretario del Patronato de Turismo durante la Dictadura.

Parece que el Gobierno tiene dos candidatos para cubrir la Alta Comisaría de Marruecos, pues se da por descontada la sustitución del señor López Ferrer, que seguramente entrará en la próxima combinación diplomática.

Estos dos candidatos parece que son el señor Serrat, actual embajador español en Cuba, y un secretario de primera clase que actualmente desempeña un cargo en una República hispanoamericana.

Ayer terminó el plazo de admisión de instancias para las oposiciones a la carrera diplomática. Pasan de 270 las presentadas. Los concurrentes pertenecen en su mayoría a provincias, y entre ellos figura una mujer, la señorita Margarita Salaverría, hija del escritor del mismo apellido.

El nuevo gobernador, señor García

polinodia. Defiendo, pues, esa otra cosa que usted también defiende, o, por lo menos, trato de explicar: el que un Gobierno revolucionario no se pare, si se ve forzado a ello, ante los artículos de la ley, sin perjuicio de protestar con igual vehemencia que usted de que se atropellen sin razón —si así ha ocurrido— los derechos intangibles del hombre, individual o colectivamente. Me sumo, por lo tanto, a su respeto de la juridicidad y con el mismo fervor.

Se trata, en resumen, de un equívoco lingüístico; y como usted, que me conoce, no podía pensar otra cosa, doy por recibido su sermón y lo recibo directamente a los culpables de esas graves faltas, si es que existen, quedándome con el buen recuerdo de sus cordiales finesas.

Pero lo terrible es pensar que la juridicidad auténtica, la intangible para nosotros, deja de serlo, por dura ley de la necesidad, cuando los hombres más juristas tienen que gobernar, singularmente en circunstancias de excepción. Los que hoy defienden con más ahínco la juridicidad son los que más la han violado. Citemos usted un solo gobernante que no haya sido alguna vez antijurídico en el Poder y archijurídico desde la acera de enfrente. De los del mundo actual, ni uno solo. Al Gobierno se va como a una expedición por países ignotos e incivilizados, sin saber si alguna vez se encontrará que comer carne humana.

Por eso hay hombres que no quieren gobernar, temerosos de verse en el trance de ser caníbales a la fuerza. Este deber ser el secreto de usted y es, desde luego, el mío. Pero lo menos que pueden hacer los que, como yo, no se atreven con la antropofagia es comprender la conducta de los que, a veces, para atreverse han tenido que amputarse, en beneficio de los demás, algo de su propia alma.

Muy bien, querido don Angel, el símil de las glándulas que segregan "arbitrariedad". Lo único que me pido corregirle es su afirmación de que existan tan sólo en los hígados celibéricos. Esta glándula es un órgano universal. Y acaso, acaso necesario, ¡ay de nosotros!, para que siga rotando hacia la eternidad este mundo, no de ángeles—salvo usted, don Angel—, sino de pecadores."

G. MARAÑÓN

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

MACIÀ ESPERA QUE LA ESQUERRA SALGA VICTORIOSA

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, señor Macià, ha hecho declaraciones a un periodista.

Preguntado si confiaba en el triunfo del partido que encabeza, contestó que la Esquerda saldrá victoriosa el domingo próximo en toda Cataluña, porque su triunfo lleva aparejado el de la República y el del pueblo catalán.

En caso de que así sea —añadió—, y no hay motivo serio para esperar otra cosa, los primeros asuntos que se llevarán al Parlamento catalán serán los de la tierra y trabajo.

Terminó expresando su confianza de que los obreros, a pesar de la intensa campaña que se viene haciendo y de la orientación señalada por la F. A. I., votarán a la Esquerda y que el triunfo servirá para demostrar la potencialidad de su partido en toda Cataluña.

El mismo periodista le preguntó cuándo se harían los traslados de ser-vicio a la Generalidad.

—Creo —contestó el señor Macià— que no transcurrirá mucho tiempo, ya que este problema está ligado al de la implantación del Estatuto.

ASAMBLEA TEXTIL SUSPENDIDA

En Pueblo Nuevo, en el cine Meridiano, se verificó una Asamblea del ramo textil y textil, para decidir sobre la huelga que había sido anunciada para hoy; pero como surgieran discrepancias, la Asamblea fué suspendida "sine die".

IMPORANTE PALABRAS DE LERROUX

Al mediodía fué obsequiado el señor Lerroux con un banquete, al que asistieron cuatrocientos comensales.

Se pronunciaron varios discursos.

El señor Lerroux dijo: Quizá ha habido en el Gobierno algunos errores esenciales; pero hay que reconocer que si nosotros hubiéramos estado en el Poder en las actuales circunstancias políticas, hubiéramos estado quizá en las mismas faltas. Por ello los radicales estuvieron siempre al lado del Gobierno en los momentos difíciles.

POR INJURIAS AL PRESIDENTE ALEMÁN

El fiscal se ha querrelado por injurias al Presidente de la República alemana, contra el periódico "La Noche", por haber publicado un artículo de su corresponsal en Alemania.

UN PETARDO EN UN TALLER

En un taller de ebanistería de la calle de las Tapias, estalló un petardo que causó grandes destrozos, resultando herido el aprendiz Ramiro García.

PALINODIA SOBRE LA JURIDICIDAD

Madrid, 17.—

Con este título publica "Ahora" el siguiente artículo del doctor Marañón con el que contesta al del señor Ossorio Gallardo:

"Su amonición, querido don Angel Ossorio, acerca de mis comentarios sobre la juridicidad es—bien claro se ve—un pretexto ingenioso para exponer una vez más, en público, su noble actitud de respeto ante el derecho de gentes. En modo alguno una rectificación de mi modo de pensar. Porque todo esto que usted cree inviolable para mí como para usted mismo; y usted—pese a los errores de mi pluma—lo sabe; si no, no me estimaría. A mí no puede gustarme que se encarcele a nadie sin razón; que se destrozce por capricho la fortuna de los inocentes; que se suspendan arbitrariamente los periódicos; que se despoje de sus destinos a los funcionarios capaces y honrados y todas las demás tropelías que se enumeran en su admirable artículo como sinónimas de antijuridicidad.

Es evidente que esta palabra—juridicidad—que no está aún en el "Diccionario de la Lengua", encubre cosas no bien precisadas. Yo he aprendido su significado—sin duda, de mala manera—en las Cortes, al ver cómo gentes que habían hecho la revolución rasgaban después sus vestiduras porque el Gobierno y las Cortes mismas saltaban, como era lógico ante momentos de excepción, por encima de ciertos tinglados legalistas que el hecho mismo de la revolución había inutilizado. Me parecía tan absurda esta actitud como la de un general que después de haber desencadenado la batalla clamase al cielo porque los ejércitos dispusiesen de las viviendas y de las raciones de los civiles o hiriese y matasen a los hombres. No hay para qué decir que usted no era uno de estos protestantes, y que, por lo tanto, no hay razón para que se dé por aludido, aunque yo me alegre del error por el gusto de oír su benévolo regaño. La revolución es también una guerra. Puede no aceptarse, o, por lo menos, no desearse. Pero si se ha emprendido, hay que transigir con sus anomalías jurídicas, llámense o no antijuridicidades.

Si este hecho—el que yo trataba de justificar: que la revolución no se detenga ante ciertos aspectos de la ley—no se llama antijuridicidad, sino otra cosa, declárame mi error y tengo el mayor gusto en cantar ante usted la

polinodia. Defiendo, pues, esa otra cosa que usted también defiende, o, por lo menos, trato de explicar: el que un Gobierno revolucionario no se pare, si se ve forzado a ello, ante los artículos de la ley, sin perjuicio de protestar con igual vehemencia que usted de que se atropellen sin razón —si así ha ocurrido— los derechos intangibles del hombre, individual o colectivamente. Me sumo, por lo tanto, a su respeto de la juridicidad y con el mismo fervor.

Se trata, en resumen, de un equívoco lingüístico; y como usted, que me conoce, no podía pensar otra cosa, doy por recibido su sermón y lo recibo directamente a los culpables de esas graves faltas, si es que existen, quedándome con el buen recuerdo de sus cordiales finesas.

Pero lo terrible es pensar que la juridicidad auténtica, la intangible para nosotros, deja de serlo, por dura ley de la necesidad, cuando los hombres más juristas tienen que gobernar, singularmente en circunstancias de excepción. Los que hoy defienden con más ahínco la juridicidad son los que más la han violado. Citemos usted un solo gobernante que no haya sido alguna vez antijurídico en el Poder y archijurídico desde la acera de enfrente. De los del mundo actual, ni uno solo. Al Gobierno se va como a una expedición por países ignotos e incivilizados, sin saber si alguna vez se encontrará que comer carne humana.

Por eso hay hombres que no quieren gobernar, temerosos de verse en el trance de ser caníbales a la fuerza. Este deber ser el secreto de usted y es, desde luego, el mío. Pero lo menos que pueden hacer los que, como yo, no se atreven con la antropofagia es comprender la conducta de los que, a veces, para atreverse han tenido que amputarse, en beneficio de los demás, algo de su propia alma.

Muy bien, querido don Angel, el símil de las glándulas que segregan "arbitrariedad". Lo único que me pido corregirle es su afirmación de que existan tan sólo en los hígados celibéricos. Esta glándula es un órgano universal. Y acaso, acaso necesario, ¡ay de nosotros!, para que siga rotando hacia la eternidad este mundo, no de ángeles—salvo usted, don Angel—, sino de pecadores."

G. MARAÑÓN

Las conferencias del Dr. Luengo

EL SABADO

Prontón Logroñés

La incomparable supercomedia M. G. M.

El Diablillo de la Casa

Por la genial y encantadora estrella MARION DAVIES

EL DOMINGO

¡ACONTECIMIENTO CUMBRE!

El sensacional film de éxito mundial

EL PRESIDIO

Hablada en español

Protagonista: Juan de Landa, José Crespo y la gran actriz española Juana Alcáñiz.

PREPARESE A RECIBIR ESTE GRAN ACONTECIMIENTO

EN LA NORMAL DEL MAGISTERIO

Mañana, sábado, de seis a siete de la tarde, en el aula núm. 2 de la Escuela Normal del Magisterio, el doctor Luengo Tapia desarrollará su segunda conferencia sobre "La Pedagogía basada en la Psicofisiología y en la relatividad".

Los puntos a tratar en esta disertación son los siguientes:

El alma como energía. El cuerpo organizado, única forma de energía material sobre la que puede actuar más directamente el alma. Feto. Atracción del alma por el feto. Vida psíquica extraterrena, y su comienzo por reflejos. Espectro psíquico. Partes consciente y subconsciente del acto reflejo. Actos automáticos. Su origen. Cada ser es un conglomerado de más o menos energías, según su posición en la escala viviente. Cuadro sinóptico de las formas de energía en el complejo humano. Voluntad. Emociones. Risa y llanto. Instintos. Atención y voluntad interna. Ideas y su asociación. Automatismos en la voluntad. Partes de la voluntad. Sentimientos. Manías. Suicidio. Heroísmo. Sentimiento de mártir. Virtudes y vicios. Leyes morales.

RONNY
UNA OSCURA INTRIGA PALATINA DES-
ECHOA POR LA SIN-
CERIDAD DE UN
AMOR.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 17 y 18.—Varías horas
LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió hoy en la Presidencia numerosas visitas, figurando entre ellas las de los señores Torres Campaña y Martín Antonio, señores Kent y diputados por la provincia de Madrid, con los representantes de los Ayuntamientos kmítrofes de la capital de España, quienes entregaron un escrito, en el que tratan de resolver el problema del paro.

También saludaron al señor Azafia el señor Argiles, gerente de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos Públicos, y el señor Ecker, acompañado del presidente de la Diputación de Sevilla y de otros representantes de las fuerzas públicas de aquella provincia andaluza.

Al salir estos comisionados, el señor Casas dijo a los periodistas que habían tenido una acogida muy cordial, y que ahora el Gobierno espera conocer las comunicaciones que le eleve el Ayuntamiento de Sevilla respecto a la instalación de amarre para dirigibles, para resolver según las peticiones que se le formulen.

A las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a los informadores de la Prensa, a quienes manifestó que había tenido numerosas visitas, pero ninguna de ellas de carácter político.

Preguntado acerca de la visita del señor Ecker, manifestó que se había limitado a una conversación de cortesía, y que para nada se habían referido al fondo del asunto.

Agregó que éste será expuesto al Gobierno por el Ayuntamiento de Sevilla, y que entonces habrá llegado el momento de resolver sobre el particular.

—Ha recibido usted a los comisionados del Sindicato Minero de Asturias?—le preguntaron los periodistas.
—No; no los he recibido. Supongo que estarán con el ministro de Agricultura elaborando la fórmula de solución al conflicto.

—Y de noticias, ¿que hay?
—No hay ninguna. Aquí he permanecido toda la mañana, y no ha surgido nada de particular.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conversó esta mañana con los periodistas manifestándoles que las noticias que tenía de la huelga minera de Asturias acusaban tranquilidad.

En Sevilla, añadió, espero que esta noche termine el paro. Esta mañana hubo un pequeño tiroteo entre la fuerza pública y unos revoltosos, y según las primeras noticias, no resultó ningún herido.

Sin embargo, ahora me ha avisado el gobernador diciendo que en el hospital provincial se ha presentado un individuo herido, que se negó a decir donde se originó las lesiones.

El gobernador practica diligencias, y si se confirma que fue herido en el tiroteo pasará desde el hospital a la cárcel.

Las noticias de Alcoy no acusan ninguna novedad.

Un periodista le dijo que se apreciaban en el señor Casares síntomas de cansancio.

—Díe usted que he dormido poco. Eso quisiera yo. He estado toda la noche como las grullas: sobre un pie. Ayer a mediodía me cursaron órdenes de huelga, que se retiraron al anoche. Yo no lo creí y estuve toda la noche pendiente de Barcelona, y, afortunadamente, no hay huelga.

Los periodistas hablaron de su intervención de ayer en el Congreso, en que atacó duramente a los propietarios de Badajoz.

—Precisamente — replicó el ministro — ahora acabo de tener noticias del gobernador general de Extremadura, diciéndome que a su llegada ha encontrado la situación mucho menos difícil de lo que se suponía.

Los periódicos dan noticias de hechos supuestos cometidos en aquella región, que yo no quiero desmentir, ya que con este sistema casi siempre lo que se hace es conseguir recibir cosas viejas; pero la inmensa mayoría de las veces son inexactitudes.

Ayer dije a los patronos unas cuantas cosas; pero me callé muchas. Por ello mismo — agrega — yo he tenido

RONNY
UN BELLO CUENTO
DE HADAS, TRAS-
PLANTADO A NUESTRA EPOCA

conocimiento de que algunos pagaban individuos para que les robaran acetunas, que ellos mismos después compraban a bajo precio. Esto es intolerable, y como yo echo la mano a algún antifogasta le va a parecer que está cerca.

EL PROYECTO DE ENLACE FERROVIARIO EN MADRID

El ministro de Obras Públicas ha recibido la visita de Arrillaga, Arix y Banal, autores de un proyecto de enlace ferroviario subterráneo y líneas de circunvalación de Madrid, habiendo dicho señores puesto a disposición del Gobierno, de un modo incondicional, su proyecto.

El señor Prieto ha dispuesto el estudio de este problema. Igual disposición ha adoptado el ministro con respecto a otro proyecto de enlace subterráneo, del que es autor Luis Monteseinos, por haber mediado igualmente ofrecimiento.

El ministro se halla resuelto a que los trabajos de referencia den comienzo con la máxima urgencia sin interrupción de ningún género.

SEPARACION Y NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas ha firmado un decreto separando de sus cargos y dando de baja en el escalafón a don Esteban Rivas, secretario de la Comisión administrativa del puerto de Denia (Alicante); don Vicente Ramón Yerbes, ingeniero auxiliar del puerto de Castellón, y don Joaquín Moreno Musó, adscrito a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro. También ha hecho los siguientes nombramientos:

Comisario del puerto de Cádiz, don Gabriel Callejón.

Idem de Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia, a don Justo Somonte Iturriz.

Ingeniero jefe de Badajoz, a don Jaime Morán.

Idem id. de Teruel, a don Casimiro Juanes, y para la sección de Aguas, a don Eduardo Fundarín.

Ingeniero subalterno para la Jefatura de Obras Públicas de Badajoz, a don José A. Gállego.

Idem id. para Huesca, a don José López Larrañeta.

Idem id. para Zaragoza, a don Cipriano Álvarez Ruiz.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había permanecido toda la mañana reunido con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, estudiando la propuesta presentada por el Sindicato Minero de Asturias.

Esta tarde — añadió el ministro — recibí al Sindicato Minero para darle cuenta de la solución que el Consejo Ordenador propone.

Después de oír al Sindicato, comunicaré al Gobierno su respuesta.

EN EL DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió la visita de los representantes de las Academias, que fueron a darle las gracias por la intervención que ha dado a las mismas en la Fundación del conde de Cartagena.

Se sabe que el ministro llevará al Consejo de mañana el proyecto de ley de bases para organización de la primera y segunda enseñanza.

También planteará don Fernando de los Ríos ante sus compañeros el problema de la corrida de escalas de los funcionarios de su departamento.

EL MINISTRO DE MARINA, MEJORADO

El ministro de Marina, bastante mejorado de la enfermedad que padece, es posible que mañana, viernes, salga para Betera (Valencia), con el propósito de entregarse al descanso por espacio de diez días, y de regreso en Madrid, se entregará a sus actividades ministeriales, de no sufrir recaída.

El trato desigual de que se hace objeto en Alemania a nuestros vinos

Madrid, 17.—10 noche

Se ha dado a la Prensa la siguiente nota:

—El Gobierno alemán dificulta con medidas de diversos órdenes, que en la práctica constituyen una agravación importante del derecho arancelario convencional, la importación de vinos españoles.

Destácase entre estas medidas la exigencia injustificada del visado consular en los certificados de análisis y origen que, acreditando el cierre y el grado de uvas y el origen y la composición de los vinos, expiden los Servicios oficiales de Enología, y el cargo sobre el receptor, o sea sobre la mercancía, los honorarios por los análisis comprobatorios que en la mayoría de los casos practican los laboratorios de las Aduanas de Alemania.

Esto, unido al régimen especial que para los contingentes de divisas tiene, en aquel país acordado a otros países, y del que no beneficia España, dificulta, de una manera sensible, hasta el extremo que puede llegar a anular la entrada de nuestros vinos en aquel mercado.

Sobre esta situación anómala, la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España ha llamado nuevamente la atención al Ministerio de Agricultura, solicitando una reclamación que ponga fin al trato de manifiesta desigualdad que se hace objeto por aquel país a los vinos españoles.

MODERNO MODERNO
HOY, VIERNES
Funciones a las 5, 7 y 10'30
ESTRENO

La Canción de las Naciones

Preciosa comedia musical, con partes HABLADAS y CANTADAS EN ESPAÑOL, cuyo argumento gira alrededor de un original concurso de música y canto. Intérpretes:
LOLITA ALONSO
ANDRE ROANE
y DOLLY DAVIS

MODERNO MODERNO
MAÑANA, SABADO,
¡ACONTECIMIENTO!

LA VUELTA AL MUNDO

con Douglas Fairbanks
En español
Aparatosas cacerías, divertidas escenas, maravillas de Oriente y aventuras sin cuento por tierras desconocidas

POLITICA ALEMANA

Hindenburg celebrará conferencias con los jefes de partido para tratar de constituir un Gobierno con mayoría parlamentaria

BERLIN.— En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el canceller Von Papan acordó presentar la dimisión del Gobierno.

El presidente Hindenburg aceptó la dimisión, que le fué presentada esa tarde.

Llevará personalmente las negociaciones, que iniciará con los jefes de los grupos políticos.

Hitler, que se encuentra en Berlín, ha dirigido a Hindenburg un memorandum exponiéndole el programa ministerial de los hitleristas.

Declara que su partido se niega a negociar con Von Papan y que Hitler personalmente está dispuesto a exponer a Hindenburg su programa, a condición de que Von Papan no asista a la conferencia.

BERLIN.— El presidente Hindenburg conversó durante una hora con Von Papan sobre la situación política de Alemania.

Los partidarios de Von Papan no consideran que éste se encuentre di-

mitido, y estiman que el desafecto hacia él no se extiende a los demás miembros del Gobierno, aunque todos se han solidarizado con el canceller.

El partido nacional alemán no admite otra solución que la de Von Papan.

Se insiste en que los nazis reclaman cada vez más la creencia de que Hindenburg ha de resistirse mucho antes de decidirse por una Dictadura.

El partido del centro dice que no podrá llegarse a una solución pacífica, porque la situación en estos momentos le es poco propicia.

BERLIN.— Hindenburg conferenciará con los jefes de los partidos, para ver de constituir un nuevo Gobierno que pueda contar con mayoría parlamentaria.

En el caso de que no se llegara a un acuerdo en este sentido, quizás se tenga que ratificar la confianza a Von Papan.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación da cuenta de los graves sucesos ocurridos en un pueblo de Cáceres, en los que resultaron cinco paisanos heridos, algunos muy graves

Madrid, 18.—3 madrugada

El señor Casares Quiroga manifestó esta madrugada a los periodistas que el conflicto minero de Asturias seguía en el mismo estado y que en Sevilla se ha adoptado el acuerdo de reanudar hoy, viernes, el trabajo.

A las 9'45 de la noche me telefoneó el gobernador de Cáceres para darme cuenta de unos sucesos ocurridos en Zorita.

Según el informe que me transmite estaba en el campo un grupo de vecinos de dicho pueblo que se había apoderado de bellotas.

At intimarles la Guardia civil, ésta fué agredida, repitiendo la agresión y resultando un paisano herido.

Los belloteros volvieron a Zorita, donde al conocerse lo ocurrido se excitaron los ánimos y los vecinos trataron de asaltar el cuartelillo de la Guardia civil, a donde ya habían llegado los guardias antes citados.

Se pidió auxilio a Trujillo, de donde salieron un capitán y cuatro números, y cuando llegaron estas fuerzas, el pueblo se hallaba estacionado en la plaza.

La fuerza trató de disolverlos inútilmente y en vista de ello se dieron los toques reglamentarios de atención, que sirvieron para que los vecinos apedrañaran a los guardias, quienes contestaron a la agresión, resultando herido de una pedrada en la rodilla un sargento de la Guardia civil.

En la colisión resultaron también heridos Juan Mairo, de un balazo en la cabeza, gravísimo; Rodrigo Fernández Carballo, de pronóstico reservado; Francisco Guizarro, grave; Juana Serrano, también grave; Alfredo Jiménez, menos grave.

El gobernador visitó a los heridos menos graves, que han sido trasladados a Cáceres.

El teniente coronel que marchó a Zorita manifiesta que se ha restablecido la tranquilidad, y el gobernador dice que en vista de las contradicciones conferenció con el ministro de Justicia, pidiéndole el nombramiento de un juez especial para depurar lo ocurrido.

El señor Albornoz nombrará hoy mismo ese juez especial, y por su parte, el gobernador de Cáceres ha enviado un delegado especial a Zorita para que instruya un informe amplio y detallado.

INFORMES PARTICULARES

A los centros informativos llegó esta información que se decía proce-

dente de Trujillo, según la cual, hace ya tiempo que se tenían desórdenes en el pueblo de Zorita, con motivo de los abusos de los elementos obreros, que se apoderaban del fruto de las dehesas.

Esta tarde, un grupo de hombres y mujeres intentó asaltar una de ellas, para apoderarse de los frutos, y al intentar desmenuarlos la Guardia civil, fué ésta agredida y obligada a reprimir la agresión, ocasionando 3 muertos y dos heridos, intencos dos mujeres.

Los ánimos están excitados.

El problema local de abastecimiento de aguas

PRIMERAS CONCLUSIONES DE LA COMISION DE TECNICOS

La Comisión de técnicos nombrada por el Ayuntamiento para que estudie la actual situación de las distintas captaciones de agua que abastecen a la ciudad, y a la vista de cuantos proyectos existen y puedan conocerse, redacta un informe de orientación o consejo que sea norma de solución definitiva del trascendental problema, ha celebrado estos pasados días largas y provechosas sesiones de discusión y estudio. Asimismo ha girado minuciosa visita a todas las instalaciones y servicios dependientes del abastecimiento y ha acordado algunas conclusiones de carácter urgente, en cuanto a su ejecución, y que detallamos:

1.º El agua del Iregua, en circunstancias normales y teniendo en cuenta sus propias características, es susceptible de ser depurada.

2.º En este sentido, y por ser sus turbias menos persistentes que las del Ebro, se adoptan las del Iregua para que surtan a la población una vez depuradas. Que esta depuración deberá ofrecer la mayor garantía posible. Que asimismo este montaje depurador se considere absolutamente provisional y obligado por las circunstancias actuales, debiendo ser en su día sustituido por la instalación definitiva en lugar oportuno de una estación de decantación, filtración y depuración, según la debida propuesta técnica.

3.º Que se realice inmediatamente el proyecto de depuración provisional de las aguas captadas en Alber-

te, que presenta el arquitecto municipal señor Ceballos.

4.º Que se constituya, en las debidas condiciones de garantía, una zona de protección sanitaria en ambos lugares de captación o toma.

5.º La cifra de cantidad de agua que se estima necesaria para fijarla en el proyecto que ha de redactarse y ser presentado en su día al Ayuntamiento es de doscientos litros por habitante y día, para una población de 50.000 almas.

6.º Que, en primer lugar y término, sean corregidas en lo posible todas las deficiencias sanitarias que afectan a la realidad actual, y que se haga una reelección debida de las estudiadas para añadirle así informe en su primera parte.

Una vez señalada por la Comisión la inmediata y urgente disposición de las medidas de carácter inmediato a realizar sin pérdida de tiempo, abre a sus diarias sesiones el parlamento de una semana de estudio de proyectos para mejor concretar una orientación definitiva.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17 y 18.—Varías horas
EL MARTES SE PLANTEARA LA INTERRELACION SOBRE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Definitivamente, el próximo martes se planteará por el partido radical la interrelación sobre los periódicos suspendidos.

La explanará el exministro señor Martínez Barrios.

SALMERON, OPERADO
El director de Montes, don José Salmerón, después de practicarle una operación quirúrgica, se encuentra en estado satisfactorio, sin que se haya presentado complicación alguna.

LA F. U. E. HA ORGANIZADO UNA UNIVERSIDAD POPULAR
El lunes comenzará a funcionar en Madrid la Universidad Popular, organizada por los estudiantes de la F. U. E.

Los estudiantes darán clases de diversas materias a los obreros. Se han inscrito ya más de 200 de éstos. La Universidad se instalará en San Carlos.

PETICION DE LOS PROPIETARIOS DE SEVILLA
Una Comisión de propietarios de Sevilla solicitó del señor Casares Quiroga en la Cámara que sea respetada la interpretación del laudo que dictó el señor Peña Novo para las bases del trabajo de la recolección de la aceituna.

LOS ESTUDIANTES DE GRANADA PROMUEVEN INCIDENTES
GRANADA.— Esta mañana se dieron algunas clases en la Universidad, pero como se registraron algunos incidentes el rector ordenó el cierre.

En la calle se repitieron los incidentes y una manifestación de elementos de la F. U. E. se dirigió a la redacción del periódico católico "El Ideal", profiriendo gritos.

Los estudiantes fueron disueltos por los guardias de Asalto.

EL GOBERNADOR DE EXTREMADURA LLEGA A BADAJOZ
BADAJOZ.— Llegó el gobernador general señor Peña Novo, que fué recibido por las autoridades.

Conferenció con los gobernadores de las dos provincias, y al hablar con los periodistas aseguró que antes de un mes habrá resuelto la crisis existente.

HUELGA DE FERROVIARIOS
ALMERIA.— Los ferroviarios andaluces de la sección Sur han abandonado el trabajo como protesta por los exigios beneficios que se les han otorgado.

El paro sólo afecta a facturaciones, y por lo tanto, a mercancías.

LLEGAN A LISBOA VARIOS DEPORTADOS BRASILEÑOS
LISBOA.— A bordo del "Atlantic" han llegado varios deportados políticos brasileños que pertenecen al contingente que se sublevó en San Pablo. Figuran entre ellos generales, directores de periódicos, aviadores y catedráticos.

Atribuyen la derrota a la traición de que fueron objeto por parte del comandante de las fuerzas.

LA AVIADORA JHONSON
LONDRES.— La aviadora Amy Jhonson se vio obligada a aterrizar por falta de presión, en Bangal.

HAN PERECIDO 22 TRIPULANTES DE UN ROMPEHIELOS
PARIS.— Comunican de Moscú que 22 tripulantes del rompehielos "Arxangel II" han perecido.

El rompehielos había salido en auxilio de un buque que se había hundido, pero quedó aprisionado entre los bloques.

22 de sus tripulantes embarcaron en una chalupa y quisieron buscar una salida, pero han sido encontrados los 22 cadáveres.

Ultima hora cinematográfica

MADRID (Urgente).— Esta noche, en la Opera, y en función de gala, se ha estrenado la opereta cinematográfica "EL CONGRESO SE DIVIERTE", que se esperaba con viva expectación, alcanzando el éxito más rotundo que se conoce en los anales del cine.

El público puesto en pie y entre continuos aplausos, ha obligado a la empresa a repetir varias escenas de tan feliz opereta.

Los críticos coinciden en que se trata de lo más afortunado y perfecto que hasta la fecha se ha presentado, superando en feo y riqueza a cuanto la fantasía más pródiga pudiera imaginar.

Pertenece a la acreditada marca

RONNY
FIESTAS DE CORTE,
SUEÑOS DE ARTISTAS,
UNIFORMES
BRILLANTES
MUSICA DELICIOSA.

U F A y sus protagonistas con LILLIAN HARVEY, HENRY GARAT y LIL DAGOVER.
"El Congreso se divierte", es el comentario del día en todo Madrid.

Tres marineros españoles que se tirotearon con franceses están detenidos en Bayona

SAN SEBASTIAN.—Anoche, una brigada de marineros españoles de la dotación de guardacostas "Mac Mahon", anclado en Fuenterrabía, salió a prestar vigilancia, por la pesca furtiva que se viene realizando en el Bidassoa.

A la una de la madrugada, encontraron una embarcación de la matrícula de San Juan de Luz, a la altura de la playa de Ondáriz (Hendaya), que pescaba con redes prohibidas.

Al acercarse los marineros, les hicieron dos disparos, y entonces un cabo y dos marineros saltaron a tierra, donde se situaron, sosteniendo tiroteo contra los agresores.

A consecuencia del tiroteo, resultaron muertos un pescador francés y heridos otros dos. Los tres marineros españoles fueron detenidos por las autoridades francesas y trasladados a Bayona.

Los pescadores de Fuenterrabía dicen que desde hace días los guardas jurados y marineros venían dándose cuenta de los trabajos de los pescadores furtivos franceses.

INTENTAN DAR FUEGO A LA CASA DEL PUEBLO

Esta madrugada a las siete, ha sido descubierto un intento de incendio producido en la Casa del Pueblo, de la U. G. T.

La puerta de entrada, que es de roble, se hallaba rodeada con gasolina, y al ir a abrirse el conserje se dio cuenta de lo que ocurría y al mismo tiempo apagó. De haberse propagado, hubiera producido enorme daño, pues la Casa del Pueblo está instalada en la calle del 31 de agosto y en una manzana de casas habitadas por numerosos vecinos.

LOS CONFLICTOS PENDIENTES

El gobernador interino señor Ponzos, dijo que había conferenciado con el señor Zamaca, que se encuentra en Madrid, quien le había comunicado que el conflicto de los pesqueros está ya resuelto y que el de los metalúrgicos quedará resuelto mañana.

Para informar sobre tal particular, ante la Comisión que en el asunto entiende, ha marchado a la capital de la República una comisión de patronos y obreros del ramo metalúrgico.

FRONTON BETI-JAI

De los dos partidos jugados ayer en la cancha del Betti Jai fué el segundo el que tuvo interés, aparte de por la categoría de los pelotaris, por las incidencias de la contienda, que tuvo sorpresa para la "cátedra", después de haberla hecho confiarse excesivamente.

Después que Gato Rojo II y Limpías triunfaron fácilmente de Cantarin y Alcanadre, salieron a la cancha emparedados Sustarra y Cortabitarte y Echániz II y Mondragón.

El de Mondragón era el favorito de la "cátedra", y el juego se inició con igualdades en los tantos 3, 4 y 5. A partir de este momento, la pegada de Mondragón dominó, y bien ayudado por Echániz II, llegó al tanto 15 sin que sus contrarios hubieran hecho cambiar su numeración en el contador. El partido parecía "no tener color", pero Sustarra es pelotari de sorpresas, porque a su juego hábil y duro no le falta más que seguridad.

El acierto le acompaña en las arrietas fuertes que intenta, se convierte en un adversario terrible, y como le acompañó la fortuna, las cortadas y volas le fueron conduciendo al alance y en el tanto 15 lo consiguió.

Y ya en tal "tren", con juego que movió muchas veces al aplauso, logró el tanto 22, que era el último, cuando sus contrarios tenían 18.

En las distintas fases de la contienda hubo aplausos y ovaciones para una y otra pareja.

El partido entretuvo mucho.

RONNY
SE ESTRENA EL PROXIMO DOMINGO en el
BETI-JAI
Y
OLYMPIA
UNICO DIA

RONNY
UN BELLO CUENTO
DE HADAS, TRAS-
PLANTADO A NUESTRA EPOCA

AYER, EN LA AUDIENCIA

En la madrugada continuaba la vista de la causa por muerte violenta del alcalde de Quel

Las acusaciones mantuvieron sus peticiones de penas de dieciocho años y cuatro meses de reclusión para cada uno de los cuatro procesados.—La defensa sostuvo que sólo era responsable uno de ellos

La expectación que había producido la vista de la causa por la muerte violenta del alcalde Quel, don Víctor de Blas, ocurrido el 12 de junio de 1931, muy especialmente en Arnedo y Quel, se tradujo en una animación extraordinaria desde las primeras horas de la mañana en los alrededores de la Audiencia.

Fuerzas de guardias de Asalto cuidaron de que el orden no se alterara, obligando a que se formara cola para entrar en la Audiencia, evitando la aglomeración de público.

El suceso a que dió motivo la formación de la causa que había de verse, constituyó la máxima expectación en la provincia, porque estando reciente la instauración de la República, se trataba de la muerte violenta del alcalde republicano de Quel, muerte que se atribuyó a resentimientos políticos y que produjo exaltación de ánimos, no sólo en el pueblo lugar del suceso, sino el resto de la provincia, en la que la muerte de Víctor de Blas fué muy sentida.

Recordarán nuestros lectores lo sucedido porque en LA RIOJA fué publicado con toda extensión y sin omitir detalles. A mayor abundamiento, en nuestro número de ayer hicimos públicos los pliegos de conclusiones provisionales de las acusaciones pública y particular y de la defensa, en los que se hace una relación de hechos que nos remiten a la fecha y momento en que se produjeron en Quel los luctuosos sucesos.

Poco después de las diez quedó constituida la Sala, integrada por el magistrado presidente, don Cayetano Alvarez Osorio, y los magistrados suplentes, señores García del Moral y Casado, procediéndose inmediatamente al sorteo de las personas que habían de constituir el tribunal popular, el que, después de algunas recusaciones, quedó formado por los señores siguientes: don Marcial Medrano, don Pedro Marzo, don Evaristo Maqueda, don Hilario Mangado, don Leopoldo Mur, don Julio Bañistera Martínez, don Alfredo Jaldá y don Benito María Domínguez. En calidad de suplentes actuaron don Leandro Martínez y don Rafael Cabezon.

INTERROGATORIO DEL PROCESADO

Comenzó por el del procesado Manuel Martínez Gómez, de 67 años, labrador, quien juró decir verdad, y a preguntas del Ministerio fiscal, contestó que había unos cuatro años que había dejado de ser concejal del Ayuntamiento de Quel, del que fué alcalde hasta que advino la Dictadura de Primo de Rivera. Que en aquella fecha, 12 de junio de 1931, era jefe de un bando político contrario al de Víctor de Blas. Se objetó en no contestar acordes con las preguntas que le fueron dirigidas, por lo que el representante del Ministerio fiscal le dijo que contara cuanto supiera del suceso, explicándose en la siguiente forma: Que la noche del 12 de junio salió de su casa dirigiéndose a la de su hijo Jerez con un grupo de mujeres que comentaba el haber cantado aquella noche en la calle lo de "Alabado sea Dios". El las reprendió diciéndoles que se fueran a casa y que se dejaran de cuestiones. Entonces un vecino dió una botfetada a la mujer de su hijo José. Que él oyó a su hijo y lo metió en casa para evitar una riña, apareciendo en aquel momento Víctor de Blas, empujando una pistola y en forma descompuesta, diciéndoles que, no como autoridad, sino como hombre, tenían que respetarlo y que como cabo de la guardia "física", podía disparar con las mismas facultades que la Guardia civil. En vista de esto él se marchó a su casa y ya en marcha, oyó muchos disparos, más de veinte y para evitar que le dieran a él se pegó a la pared, en donde le sorprendió su hijo Santiago y se lo llevó a casa.

Insistió en que ni él ni sus hijos intervinieron en nada. Que él ni sus hijos han tenido nunca armas, no reconociendo el bastón de estoque que le pusieron de manifiesto. Afirmó que no le leyeron nunca las declaraciones, las que firmó porque le advirtieron que era lo mismo que las firmara o no. A instancia de una de las acusaciones le fué leída una de las declaraciones prestadas, con la que existía un total de contradicción.

El letrado señor Mato solicitó de la Sala que, para que las declaraciones de los procesados no pudieran ejercer influencia una de otro, declarasen por separado, permaneciendo ausentes de la Sala los que no les correspondiera declarar.

La Presidencia estimó que no sería precisa esa separación, por lo que no accedió a la solicitud.

Hizo el testigo la afirmación de que no vio a sus hijos Juan y Santiago y a éste último hasta el preciso momento

de recogerlo para llevarlo a casa cuando al ruido de los disparos él se "pegó" a la pared para que no le diera ningún proyectil.

Que él se metió en casa, de donde no salió, sorprendiéndole que se presentara la Guardia civil a prenderlo sin que se hubiera enterado de nada ni del resultado de los sucesos, de los que se enteró mucho tiempo después.

Declaró a continuación el procesado Juan Martínez Ruiz, de 34 años, jornalero, quien refirió los hechos diciendo que la noche mencionada oyó ruido y salió de su casa, viendo a varios grupos que hablaban en voz alta. Que llegó el alcalde del pueblo en muy mala forma, diciendo que no venía como alcalde. Que llevaba una pistola en la mano y que en aquel momento lealcó su hermano Santiago, al que el alcalde dijo que queda denunciado. Al oír esto el declarante manifestó al alcalde que ese no era modo de arreglar el pueblo. Al terminar sus palabras le hicieron varios disparos y él sacó un arma y disparó; pero se le "encasquetó" el arma y al volver la cabeza vio al vigilante Julián Herce que le enfocaba a la cabeza con una pistola de dos cañones. Rápidamente se abalanzó sobre Julián y cayeron al suelo juntos. Logró desahucarse y entrar en su casa, siendo perseguido por Julián, quien, antes de entrar él en el portal, le hizo dos disparos y aún empujó la puerta, queriendo abrirla.

Reconoció el bastón de estoque que le mostraron, diciendo que lo compró él a un ambulante. También reconoció un revólver que dijo ser de su propiedad y que nadie lo conocía porque hacía unos dos meses que se lo había encontrado en la carretera.

José Martínez Ruiz, de 42 años, labrador, hizo relación de los hechos contradiciéndose en todo cuanto tenía declarado con anterioridad. Que su padre lo llamó y ya en la calle vio que un vecino suyo dió una botfetada a la mujer del declarante y que para no tener cuestiones con nadie, en vez de repeler la agresión de que había sido objeto su mujer, se entró en casa, de la que salió nuevamente al oír los disparos, previniéndose previamente de un revólver que tenía sobre un vasar de la cuadra, pero que no hizo uso del arma para nada.

Negó en absoluto su intervención en los sucesos, contestando con evasivas a las preguntas de las acusaciones, afirmando que no vio a sus hermanos. El letrado defensor hizo resaltar que el procesado no había declarado en ninguna ocasión que hubiera visto aquella noche a sus hermanos, leyendo una de las acusaciones la primera declaración prestada por el procesado en la que manifestó, contrariamente, que él los había visto.

Santiago Martínez Ruiz, de 27 años, también labrador. Comenzó declarando en términos parecidos a los otros tres procesados, negando como ellos las anteriores declaraciones que dijo no le habían sido leídas y que firmó porque le advirtieron que era igual.

Explicó cómo él animó a los grupos para que se disolvieran, en cuyo momento llegó Víctor con un grupo y empujando una pistola ordenó que se fueran a casa, pues como comandante de la Guardia "física", podía disparar, disparando acto seguido y cruzándose entre los grupos numerosos disparos. Que el grupo que capitaneaba el alcalde se hallaba situado como a unos cuarenta metros de distancia del otro en que él se encontraba, pero que vio claramente que Víctor de Blas y Julián Herce disparaban sus pistolas y que una cuando del otro grupo se hicieron disparos, él no vio quién los hacía, ni vio tampoco a su padre ni a sus hermanos, afirmando que él no disparó y que la pistola que él tenía la guardaba siempre en la finca, si bien aquella tarde la cogió por no tirarla, pero que desconocía su mecanismo.

Preguntado si había sido careado con alguien dijo que no, a pesar de figurar esta diligencia en el sumario, de lo que aseguró no estar enterado, insistiendo en que no le fueron leídas las declaraciones prestadas con anterioridad.

PRUEBA PERICIAL

Comparecieron los peritos médicos don Fernando Revilla, titular de Quel, don Justo Inaz, de Arnedo y don Fernando Luíz Muñoz, forense de la capital.

El señor Revilla explicó clara y detalladamente las lesiones que sufriera el finado Víctor de Blas, afirmando que dos de las heridas eran mortales de necesidad. Las heridas eran de distinto calibre. La forma en que las heridas fueron producidas hace suponer, dijo, que la primera fué en el parietal derecho, la que hubo de originarse ruidamente pérdida de conocimiento y al caer al suelo e ya en él, recibió la segunda, entrándole el proyectil por el

cuello en dirección de arriba a abajo y de izquierda a derecha, recorriendo el proyectil unos 40 centímetros, destrozando vasos muy importantes. Otra herida también en el cuello era leve, salvo complicación. Que en una mano apareció otra herida de arma de fuego entre los dedos índice y pulgar, en cuya herida encontraron un taco. También presentaba el cadáver una herida punzante de arma blanca en la espina iliaca, que pudo ser producida por el estoque que les fué presentado.

El señor Inaz corroboró lo expuesto por el señor Revilla, aclarando algunos extremos para mejor entendimiento de los señores jurados, mostrándose conforme el señor Muñoz con lo dicho por sus dos colegas.

PRUEBA TESTIFICIAL

Julián Herce, de 46 años, labrador, vigilante nocturno de Quel, para cuyo cargo fué nombrado dos meses antes de ocurridos los sucesos. Dijo que desconocía quienes eran los jefes de los dos bandos políticos del pueblo. Que era costumbre cantar todas las noches a las diez, la hora y el "Alabado sea Dios", que fué suprimido por el Ayuntamiento y hacía cuatro días que no se cantaba. Entre algunas mujeres se pensó que aquella noche, al cantar la hora los serenos, cantar ellas el "Alabado sea Dios". Que el alcalde se presentó en la plaza y de entre un grupo de mujeres salió una que fué a su encuentro solicitándole autorización para cantar el "Alabado sea Dios", a lo que el alcalde contestó que perdiera cuidado que él lo arreglaria con el gobernador. Un sereno cantó entonces la hora y el alcalde recomendó a la gente que se fueran a dormir ya que al día siguiente tenían que madrugar para ganar el jornal. La mayor parte de la gente obedeció, pero no así los procesados que se encontraban en dicho lugar. Que después, fué a la calle del Cantón, donde había grupos y al ver a Santiago Martínez le dijo que le ayudara a calmar los ánimos, contestándole lo éste que no le daba la gana. Víctor entonces se dirigió a Juan Martínez que dió algunas voces y le advirtió que lo iba a llevar a la cárcel, para lo que pidió las llaves, en cuyo momento José Martínez disparó contra el alcalde y a seguido dispararon los otros dos hermanos, y el padre Manuel le dió varios pinchazos con un estoque que acostumbra a llevar.

Afirmó que no llevaba armas por no estar de servicio y por tanto no pudo hacer ningún disparo. Que aunque no estaba de servicio fué requerido por el alcalde para que le acompañara aquella noche.

Federico Pérez, de 44 años, labrador, dijo aproximadamente como el anterior, sin precisar quien de los procesados hizo el primer disparo.

Isaac Rada, labrador, dijo que vio que Isaac Rada, labrador, dijo que vio que molestaron al alcalde, y que éste pidió a los serenos las llaves para llevarlo a la cárcel, en cuyo momento sonó un disparo. Que él se abalanzó a quitar el arma a José, que fué quien hizo el primer disparo y que juntos y agarrados, anduvieron unos diez metros. Que por esta causa no vio más, aunque sí oyó más disparos.

Gerardo Fernández, manifestó que iba a su casa con su mujer y vio grupos de gentes en la plaza que cantaban y chillaban, en cuyo momento llegó el alcalde a la calle Cantón y ordenó a todos que se fueran a casa. Que los cuatro procesados coparon al alcalde cogiéndolo en el centro y le hicieron varios disparos. El se tapó la cabeza con la chaqueta y se ocultó en una esquina, viendo que Santiago, después de disparar, se arrojó al suelo, sin que viera nada más.

Comparció Agueda Martínez, la que manifestó que el día 12 se enteró de que por la noche pensaban algunas mujeres salir a la plaza a gritar "Alabado sea Dios" y "Viva la Monarquía", cuando los serenos cantasen las diez de la noche y presenció que a dicha hora una comisión de señoras pidió al alcalde permiso para cantar lo de "Alabado sea Dios" y que él les contestó que le consultaría con el gobernador. Las señoras del grupo lo dijeron a las demás excepto dos que se quedaron y dieron varios gritos. Entonces llegó al alcalde y dió la orden de que se fueran a sus casas porque tendrían que madrugar, obedeciendo las mujeres, pero no los hombres, sobre todo los procesados.

dos. Que en la calle del Cantón presencié los sucesos y vió que José disparó un tiro y después dispararon los demás procesados. Víctor, al caer al suelo dijo: ¡Me habéis matao, cuquetel! En este momento apareció el padre y dió a Víctor varios golpes con un bastón, no viendo que disparase nadie más que los procesados.

Reconoció el bastón que le enseñaron y dió que se lo había visto varias veces a Manuel Martínez.

Que en la calle del Cantón no había más personas que los vecinos. Hizo manifestación de que si las cosas no estaban muy claras es porque en Arnedo lo querían así, porque querían "chupar del bote".

Amonestó al presidente a la testigo, a la que pregunta quienes querían "chupar del bote", contestando ella que Manuel, el escribiente del Juzgado de Arnedo, que escribía lo que quería, sin leerle las declaraciones.

El Ministerio fiscal pidió que constara en acta las manifestaciones de Agueda.

Preguntada si se enteró de un escrito que constaba en el sumario dijo que sí, que fué hecho en su casa, que no sabía lo que decía porque, aunque se lo leyeron, no se enteró, porque ella no sabe leer ni escribir.

Justo Reinaraes, de 25 años, oyó lo de "Alabado sea Dios" y "Viva la cabeza del rey", cuando llegó el alcalde y ordenó que se fueran todos a casa. Coincidió en las manifestaciones con lo dicho por Julián Herce y dijo que era guardia municipal de Quel y de la Guardia civil.

Eleuterio Ruiz, dijo era cuñado de Manuel Martínez y que no vio a la Santos ni las pistolas. Anunció que era sereno, no obstante lo cual oyó bien lo que le preguntaron y recordó, poco a poco, que escondiera las armas en el muerto. Después manifestó que no sabía que era lo que la Santos escondió y que no recordaba nada de nada.

Declararon después Valentín Martínez, Celestino Fernández, Lázaro Pérez y Telesforo Galarreta, sin aportar ningún nuevo dato.

El acusador señor Mato, renunció a todos los testigos por él propuestos a excepción de Cirilo Ruiz y por la defensa se interesó que declarase también Benito Ruiz.

Cirilo Ruiz es primo carnal de los procesados y dijo que llegó a Quel el día 13 porque una hermana suya estaba muy grave. Que estando en casa de su padre se presentó su parienta Santos, queriendo hablar con su padre. El lo llamó y su padre habló con la Santos, la que sabe recogió un paquete que él supuso que era armas, y creyéndolo un caso de conciencia y por él había más armas en el huerto, dió cuenta de ello a las autoridades, de acuerdo con su padre.

Emilio Benito, manifestó que firmó un escrito en su nombre y en el de Gerardo, afirmando que el muerto tenía varias heridas producidas con un pincho, habiendo redactado dicho documento en el almacén de la viuda de don Víctor de Blas, pero sin que nadie les instara a que dieran otra cosa que la verdad, que es precisamente lo que consta en dicho documento.

El letrado señor Martínez Moreno, también acusador, renunció a todos sus testigos, excepto dos, compareciendo Manuel Moreno, guardia de campo, a quien dijo que al volver del campo oyó tiros y se fué a la calle del Cantón, viendo en el suelo al alcalde, ya moribundo, recogiólo él y quitándole una pistola que llevaba en una funda sujeta al cinturo, cuya pistola entregó al concejal José Arnedo y días después, cuando supieron que la autoridad reclamaba el arma, la llevaron a casa de la viuda del alcalde, a la que se la entregaron.

Scrapio Oñate, dijo que vivía en la calle del Cantón y que la noche de antes estaba la calle llena de gente, no enterándose él de nada. Vió llegar a Víctor de Blas, quien por tres veces ordenó que se fueran todos a la cama y como no le hicieron caso, sacó la pistola y les dijo que si no se iban haría fuego. El cerró la puerta de su casa, entró en ella y se acostó, oyendo después varios disparos, pero no vio nada, porque no salió más a la calle. Que el alcalde no disparó y que antes de entrar él en su casa, vió que el alcalde se guardó la pistola en la funda.

Marcial Rada, Esteban Garrido, Emiliano García, Baltasar Calatayud y Serafín Marzo, que declararon después, dijeron pocas cosas más y desde luego, sin importancia, aunque afirmaron algunos que el alcalde disparó, pero al aire.

Se suspendió el acto para que las partes modificaran conclusiones.

LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Las acusaciones pública y privadas modificaron sus conclusiones. El fiscal formuló como definitivas las conclusiones siguientes:

1.—El alcalde de Quel, don Víctor de Blas, había ordenado a los serenos que suprimiesen las frases de "Alabado sea Dios", que por costumbre venían diciéndose antes de cantar la hora, y algunas vecinas del citado pueblo, puestas de acuerdo en la noche del 12 de junio, cantaron dicha jaculatoria antes de que el sereno cantase las diez de la citada noche, llegando entonces dicho alcalde para evitar el tu-

multo promovido, mandando a todos que se retirasen a sus domicilios, obedeciendo la mayoría. Despejada la situación, el repetido alcalde marchó a su domicilio, siendo avisado para que acudiera a la calle del Cantón, donde se había reproducido el tumulto, y al llegar a ella, entre las gentes diviso al procesado Santiago Martínez que con los demás procesados y hermanos Juan y José y padre Manuel Martínez Gómez, formaba grupo, recriminando a Santiago porque como concejal, no procuraba poner paz en los ánimos, esbaldado contestado en forma incorrecta por Juan Martínez, a quien intentó detener por esta razón, y al acercarse don Víctor de Blas al grupo que formaban los cuatro procesados, Santiago disparó su pistola dos veces contra don Víctor, causándole dos heridas, una en la región fronto-parietal derecha, sin orificio de salida, que le interesó la masa encefálica, y otra con orificio de entrada en el cuello que descendió atravesando el pulmón y órganos vitales, ambas mortales de necesidad. En este momento, los demás procesados, conjunta y simultáneamente con el anterior y con igual finalidad de agresión a don Víctor de Blas, José, con un revólver "Velodero", hizo contra el repetido alcalde disparos, causándole una lesión perforante en la parte postero-inferior del cuello, que hubiera curado a los ocho o diez días de asistencia médica; Juan, con otra arma corta de iguales características que la anterior, pero de menor calibre, disparó contra don Víctor, causándole una lesión en la articulación meto-carpo-falángica del pulgar de la mano derecha, que hubiera curado a los 20 o 25 días de asistencia médica, con posible incapacidad parcial, y Manuel Martínez Gómez, con un punzón de que iba provisto, le pinchó, causándole una herida en la cresta iliaca, que por su levedad, pudo curar a los tres o cuatro días de asistencia; falleciendo don Víctor de Blas en la noche del 15 del mencionado mes y año a consecuencia de las heridas recibidas en la región fronto-parietal derecha y en el cuello, que llegó al pulmón.

Presenció esto por el vigilante nocturno, Julián Herce, que había sido requerido por el alcalde para que le ayudase a imponer el orden, viendo las agresiones de que dicha autoridad era objeto, intentó detener al procesado Juan Martínez, disparando Juan contra el vigilante, ocasionándole una lesión de la que curó, sin defecto ni deformidad, a los 25 días.

Da por reproducidas las referencias a declaración de responsables y petición de pena, etc.

LOS INFORMES

EL MINISTERIO FISCAL.—Terminada la lectura de las conclusiones, informó el Ministerio Fiscal, señor Ruiz Bivar, quien, sencillamente, eligió acudir a tópicos retóricos, para que su palabra llegara sin subterfugio a los componentes del Jurado popular, les invita a meditar serenamente, escuchando la voz de su conciencia.

Manifestó que de la prueba testifical practicada había deducido dudas que impedían de un modo claro, terminante, determinar por quienes y cómo le fueron producidas a Víctor de Blas las heridas que le ocasionaron la muerte.

Sin embargo de esto, estimó la posibilidad de aclarar quienes pudieran producir cada una de las heridas, juzgando por los Informes periciales, en los que de un modo casi concreto, indica ese extremo tan preciso que le lleva a discrepar, en ese punto, de las acusaciones particulares, de las que hizo un sincero elogio porque podían haber practicado pruebas que hubieran agravado la culpabilidad de los procesados y habían renunciado generosamente a ellas.

Explicó cómo, honradamente, creía que el procesado Santiago disparó el primero y fué, por tanto, el autor de las dos heridas que recibió Víctor de Blas y que resultaron ser mortales de necesidad.

Nuevamente, después de una información minuciosa acerca de las demás heridas, de sus antecedentes de los sucesos y de cómo éstos se produjeron, resultando muerto Víctor de Blas, requirió a los jurados para que se fijaran bien en el sumario, en los Informes periciales y en las declaraciones, para emitir un juicio sano, cierto y justiciero como cumplía a su sagrado deber.

Terminado el informe, brillante, dentro de su sencillez, del Ministerio Fiscal, se suspendió el acto por unos minutos para dar algún descanso al Tribunal.

EL SENOR MATO.—Fué reanudada la vista a las once, comenzando a su informe el letrado señor Mato, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a las conclusiones definitivas que momentos antes había presentado a la Sala.

Realizó un parangón entre los que creyendo servir a una religión, levantaron las pasiones manchando a quienes así se comportaban, vertiendo gritos no de piedad sino de excitación. Recordó a Jesucristo que dijo: "No vengo a destruir la ley, vengo a cumplirla". Aquella noche, las mujeres de Quel no cumplían la ley sino que salieron a destruirla, puesto que la ley la representaba el alcalde y él había dispuesto suprimir una jaculatoria que ya se había suprimido también en otros lugares, en Logroño mismo, donde se suprimió primero y después también en Quel en fecha no lejána y en otros pueblos donde todavía se canta.

Afirmó que el alcalde no pudo suprimir la jaculatoria por aversión a la religión, cuando, precisamente, el entierro del malogrado alcalde, fué católico, con asistencia de tres curas.

Las partes, dijo, hemos descartado la pasión política y de ello nos congratulamos, porque no hubiera sido lícito en nosotros obtener un fallo que pudiera suponer una parcialidad.

Rindió un tributo de respeto, no al hombre solo, que bien lo merecía, sino a quien en servicio de la República fué la primera víctima del cumplimiento de un deber para con ella. Estimó que los procesados, al amparé de mal contenidas pasiones políticas, instigados acaso por las mujeres, fueron a vengar miras particulares nacidas frente a frente entre Víctor y Manuel, por ser aquél presidente de un Circolo, del que Manuel había sido expulso.

Hizo una sucinta relación de hechos, alineando antes en sus antecedentes para explicar en qué podían constatarse las discrepancias que se observaban entre las acusaciones particulares con el Ministerio público y la defensa, discrepancias que analizó hasta en su más mínimo detalle para determinar el fundamento cierto de ellas.

Examinó con toda limpidez las pruebas orales en el acto del juicio, comenzando por las declaraciones de los procesados, que puso de manifiesto al Tribunal popular, porque las contradicciones en que habían incurrido era la prueba más concluyente para que sus declaraciones no pudieran servir de testimonio de irresponsabilidad, sino más bien al contrario.

Analizó después la prueba testifical desmenuzándola y deduciendo de ella una forma concreta de cómo se desarrollaron los hechos y a quienes había de imputar la responsabilidad. Hizo ver cómo las armas presentadas en el sumario no podían tenerse como las empleadas por los procesados aquella noche, si se exceptúa la que empleó el José, que le fué arrebatada en aquel mismo momento. Que las demás armas fueron presentadas voluntariamente por las respectivas esposas de los procesados, seguramente con propósito de desvirtuar la acción de la justicia.

Continuó el análisis de pruebas, afirmando que para mejor determinar la imparcialidad de las acusaciones, éstas habían recusado a todas, porque entendían que podían servirlos las aportadas por el Ministerio público y por la propia defensa.

Mucho más se extendió el señor Mato en su informe elocuentísimo, brillante de forma y claro de concepto, que terminó explicando al Jurado cómo podían, de no obrar con entera serenidad de conciencia, incurrir en error de juicio, según se contestaría de una u otra forma a las distintas preguntas del veredicto, que esperaba fuese de culpabilidad para los cuatro procesados, por cuanto se hacía difícil esclarecer quién de ellos había causado las heridas que produjeron

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos, señora, que use Encáustico Allrón.

Banco Hispano-Americano LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1132 y 1931

HOY, VIERNES

ESTRENO riguroso de la más emocionante superproducción filmada hasta el día.

4 EN LA TEMPESTAD

por OLGA TSCHECHOWA

Drama pasional de impresionante realismo.

En el feroz solitario rugen las pasiones con la misma violencia que en el impetuoso Océano...

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES ESCALOFRIANTES! POPULAR, butaca, 0'40. SELECTA, 0'70. NOCHE, 0'60

MAÑANA, SABADO

AUDAZ Y GALANTE

George O'BRIEN, Victor McLAGLEN y Conchita MONTENEGRO

EL DOMINGO

ELISA LANDI y PAUL LUKAS, de gratísimo recuerdo, en su última creación

LA INDESEABLE

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

la muerte a Víctor, de Quel, ya que los disparos fueron hechos a la vez y era casi imposible determinar cuál de ellos disparó el primero, ni siquiera si el Manuel disparó también, porque esto nadie lo vio.

DEL SEÑOR MARTINEZ MORENO.—Cedida la palabra por la Presidencia al letrado don Domingo Martínez Moreno, acusado en representación del Ayuntamiento de Quel, dió principio a su informe haciendo constar que después de los informes brillantísimos del Ministerio Fiscal y de su compañero de acusación señor Mato, a él le correspondía hacerlo con brevedad, porque acaso le quedara bien poco que decir, una vez comprobados todos los extremos precisos al esclarecimiento de los hechos y a la responsabilidad conjunta de los cuatro procesados.

No obstante esto, el señor Martínez Moreno, cumpliendo lo que él estimó un deber, hizo una sucinta relación de hechos y examen de pruebas, abarcando en manifestaciones de su compañero señor Mato, que le afirmaron en su tesis para deducir hasta qué extremo estaba bien demostrada la culpabilidad de los cuatro procesados, puestos de acuerdo, seguramente, para realizar el hecho que costó la vida a Víctor de Blas.

El señor Martínez Moreno amplió su informe basándolo en la prueba testifical, varia y extensa, en la que se apoyó desmenuzándola y sirviéndose de ella para determinar con toda claridad cómo se desarrollaron aquella noche los sucesos; primero el de la Plaza de Arriba y más tarde el de la calle del Cantón entre los que existe una solución de continuidad.

Victor de Blas, dijo el señor Martínez Moreno, después de lo ocurrido en la Plaza de Arriba, fué a su casa creyendo todo terminado, cuando fué nuevamente llamado para intervenir en un incidente que se estaba desarrollando en la calle del Cantón, en la que fué agredido por los procesados, que le cortaron la vida.

Como su compañero de acusación, hizo resaltar su renuncia a la declaración de los testigos por él propuestos, demostración palmaria de su deseo de obrar con toda imparcialidad, desprovisto de pasión para que en ningún momento se pueda atribuir a desbordamiento de esa pasión para acusar sin un razonado convencimiento de la verdad de los hechos, que de un modo concluyente los habían aprobado los testigos del Ministerio Fiscal y de la defensa, que habían sido suficientes para que las acusaciones se confirmasen en su apreciación de la culpabilidad de los cuatro procesados.

Pidió al Jurado un veredicto de plena justicia, sin que la pasión nublara su conciencia, sino cumpliendo el mandato augusto que el pueblo les había confiado. La justicia vive y vence siempre, como espera que vencerá ahora.

EL SEÑOR HERRERO.—Fué concedida la palabra al defensor y dió el letrado don Gonzalo Herrero, patrono de los cuatro procesados: "Vamos avanzando lentamente en esta jornada fatigosa. Se han unido contra los cuatro desgraciados que se sientan en el banquillo, de una parte, el Ministerio Fiscal, en nombre del Estado; una representación de la familia de la víctima y otra del Ayuntamiento de Quel, y de otra parte numerosos testigos que han venido a acumular cargos contra los procesados, como quien hace una liquidación de odios y rencores, que debían haberse amortiguado transcurridos tantos meses desde el día en que se cometieron los sucesos."

Dedicó un párrafo a la forma en que se produjo el adelantamiento del régimen republicano y a la manera en que se produjeron las proyecciones que dejaron en los pueblos un sedimento de envidias y rencores, a los que el pueblo de Quel pudo ser más sensible que otros.

Dijo que se quería presentar a Víctor de Blas como un mártir de la República cuando en realidad fué una víctima de su carácter violento e impulsivo. Que una de las acusaciones había "brindado al sol" el hecho del martirio de Víctor de Blas, expresándose en términos de dilatado extremismo.

Afirmó que Víctor de Blas no era republicano, puesto que toda su familia y él mismo lucharon siempre al lado del señor Rodríguez, y que en las elecciones de concejales luchó con el carácter de independiente, lo que le facilitaba el camino para después inclinarse del lado que más le convenía, y que luego se engalánara queriendo so-

locarse por encima de los que eran republicanos más viejos y mejores que él, que le estaban para sus caretas políticas.

Manifestó que podían haberse presentado pruebas bien conducentes en favor de los procesados que no ha sido posible traer al juicio por una absoluta falta de valor cívico, refiriendo a este respecto una confidencia que reputó cierta y que le afirmó en su convencimiento de que Víctor de Blas no murió en defensa de una idea ni pudo ser ésta por tanto la que engendró el drama, sino su propio e impulsivo temperamento.

Negó la relación de hechos de las acusaciones, anotando como éstas omisiones muy importantes en el sumario, que hubieran favorecido a sus defendidos.

Afirmó que lo ocurrido aquella noche fué una ruina y no una agresión conjunta y única previamente concertada.

Hizo refacción a cómo fué entregada la pistola de Víctor de Blas, que estimó no es la que se aportó al sumario. Insistió, deduciendo de las declaraciones de los testigos y de los informes periciales, que Víctor de Blas fué quien disparó primero y después de frases perennes y razonadas solicitó del Jurado un veredicto de justicia para todos, condenando al que estimara culpable, pero declarando inocente a quien así lo considerase.

Justificaron brevemente las acusaciones en puntos en que se habían apreciado algunas diferencias de interpretación y el Tribunal se retiró para estudiar las preguntas que habían de someterse a la deliberación del Jurado.

Eran las cuatro y diez de esta madrugada y todavía estaba la sala repleta de público.

Las misas que se celebran mañana, sábado, en la Colegiata de la Redonda, a las siete y siete y media, en el altar de los Doctores, y a las ocho en el de la Misericordia, y las que se digan en la Iglesia de Santiago, a las ocho y ocho y media, en el altar del Carmen, y a las nueve, en el altar Mayor, se aplicarán por las almas de DONA GUADALUPE DIEZ SANTOLAYA y DON SERAPIN VILLAVEDE MONTEO (q. e. p. d.), fallecidos en 19 de noviembre de 1931 y 16 de abril de 1928, respectivamente.

Sus hijos don Timoteo y doña Julia, hijo político don Demetrio Suso y demás familia, agradecerán la asistencia.

AVISOS Y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Fernando Fernández Casanova, de 30 años, cobrador, de heridas contusas en los dedos anular y medio izquierdos, por mordedura de perro, en la vía pública.

Roberto Nogueraela Alonso, de heridas cortantes en dos dedos, que se produjo con una hoja de afeitar.

José Luis Peña Domingo, de un año, de herida cortante en la región tenar de la mano derecha, con un cristal.

Federico Ruiz de Góneral, de 27 años, obrero, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, con un serrate.

4 EN LA TEMPESTAD!

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES ESCALOFRIANTES! HOY, ESTRENO, EN EL SOCIAL

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

ALMACENES DELICIAS

COMPLETOS SURTIDOS EN MERCERÍA, GENEROS DE PUNTO, PARAGUAS MANTAS DE LANA, PERFUMERIA. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN PELETERIA LIQUIDACION DE RETALES DE HULES VENTAS AL DETALL Teléfono 1167

En los recursos de revisión de sentencias rústicas que se citan, el ministro de Trabajo ha confirmado el fallo del juez.

En el interpuesto por don Antonio Gutiérrez, contra fallo del Juzgado de primera instancia de Alfaro, en expediente con don José Aedo.

En el interpuesto por don León Mallo contra fallo del Juzgado de primera instancia de Alfaro, en expediente con don Teodoro Torres.

En el interpuesto por don Timoteo Díez Álvarez contra fallo del Juzgado de primera instancia de Haro.

En el recurso de revisión de sentencias interpuesto por don Hipólito Conde Sánchez y otros, contra fallo del Juzgado especial de Logroño, en expediente con don Francisco Díez del Corral; dicho ministro ha revocado el fallo apelado y fijar la renta para el año 1930-31 en 750 pesetas por hectárea para todos los colonos, excepto don Pedro Crespo, que habrá de satisfacer seis fanegas de trigo.

4 EN LA TEMPESTAD!

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES ESCALOFRIANTES! HOY, ESTRENO, EN EL SOCIAL

Ha sido nombrado guardia de Asalto y destinado a la compañía de servicio en esta capital, nuestro convecino don José Eguiluz, hijo del conocido maestro cantero don Indalecio. Enhorabuena.

Por sus precios tan reducidos e insuperable presentación son preferidos los servicios de AGENCIA FUNEBRE BERGER Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752

COLOCACION DE CAPITAL

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 pes. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Dirigirse a Agencia Escudero.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OÍDOS SALMERON, NUM. 8, 2.

Traspaso peluquería

de señoras, acreditadísima, modernamente montada y numerosa clientela. Razón en LA RIOJA.

Por el vecino de Ventrosa Rufino Martínez Martínez, fué denunciado a la Guardia civil, que en la noche del 10 al 11 del actual había sido denunciada una cabana propiedad de un convecino Félix Muñoz Muñoz, que en el monte del Estado llamado "Cañerillo", y en cuyo corral el denunciante cerraba 90 cabras. De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, resultó que, a las ocho de la noche del 10, a Ciriano Moreno Martínez, de 56 años, pastor de Rufino, se le ocurrió entrar en el corral con el propósito de echar fuera de él unas cabras ajenas, para lo cual encendió un manojo de paja, en cuyo momento y sin que pudiera evitarlo, se propagó el fuego a la techumbre, que era de paja y ramaje, ardiendo el corral pero pudiendo salvar el ganado que en él estaba encerrado. Las pérdidas se calculan en 600 pesetas.

LA AGRUPACION DE DEPENDIENTES Y OBREROS MUNICIPALES pone en conocimiento de sus afiliados que HOY, viernes, y hora de las cinco, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, celebrará Junta general extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Nombrar delegados a San Sebastián al Congreso Municipalista. Asuntos generales.

SE ALQUILA O VENDE tienda, en el mejor sitio de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Guerra, Maro del Carmen, 10, 1.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Este hoy para Bilbao es acreditado industrial don Fructoso Martínez, acompañado de sus bellas sobrinas Mercedes, Rosario y Dorita, las cuales asistirán a la boda de la hermana de la primera. Amparo, muy guapa también, con don Antonio Iglesias, conde de la Casa "Materias Sanitarias" de Zaragoza. Anticipamos a los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

José Retana Velanda, de 58 años, natural y vecino de San Asensio, llegó en la mañana de ayer a esta ciudad a comprar una vaca y como traía dinero, iba provisto de una pistola marca "Star" para su defensa si alguien intentaba atacarle.

Retana, apenas llegado a Logroño, se enteró de que se celebraba en la Audiencia un interesante juicio oral, y al querer, por curiosidad, presenciar algo de éste e intentar subir a la sala de vistas, fué cacheado, así como otros varios individuos, por los guardias de Asalto, quienes le encontraron la citada pistola con cargador y ocho cápsulas, careciendo de guía y licencia, por lo que fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló denuncia que fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Especialista en GARGANTA, NARIZ y OÍDOS. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

4 EN LA TEMPESTAD!

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES ESCALOFRIANTES! HOY, ESTRENO, EN EL SOCIAL

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Modesto Sancho Gabriel, de 21 años, casado, jornalero, natural de San Salvador del Valle, y domiciliado en la carretera de Zaragoza, ventorrillo de Marollet, contra un tal Eusebio Ruiz, porque en la mañana de ayer y próximo a la casa del denunciante, se hizo objeto de insultos y amenazas, arrojándole unas piedras que no le alcanzaron.

Calzados ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS SIN COMPETENCIA. Esta Casa, como en años anteriores, obsequia a todo comprador con una participación de LOTERIA DE NAVIDAD, cuya compra sea de 20 pesetas en adelante.

Calzados ANTON

SAGASTA, 23. Teléf., 1962, Logroño

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 1750. Aguas minerales siempre frescas Farmacia del Dr. Perucha

MUEBLES BARATOS

ANTALIA HERMOSO PISO Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informarán, Murrieta, 4, bis, portería.

Partido Republicano Radical

Se convoca a todos los convecinos a una Asamblea general extraordinaria que celebrará este partido el día 20 del corriente, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media, en segunda, con arreglo al Reglamento en su artículo 22, apartado 2.º, para la elección de nueva Junta directiva, por dimisión voluntaria de la actual.—Por la Directiva: El vicesecretario, Graciano González.

PASTRANA

SERVICIO COMPLETO DE 2.ª CLASE ... 85 Ptas.
" " " 2.ª ESPECIAL ... 50 "
" " " 1.ª CLASE ... 75 "
" " " 1.ª ESPECIAL ... 110 "
VEA EL DETALLE EN TARIFAS DE PRECIOS

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

A ZARAGOZA

El domingo saldrá un magnífico coche Dodge del Cafe Suizo, a las ocho de la mañana, para salir de allí a las diez de la noche. Precio del billete ida y vuelta, 16 pesetas. Razón, José Guillén, zapatero.

Para mayor claridad de uno de los puntos de nuestra reseña de la conferencia pronunciada anteayer en el Ateneo por el ingeniero don Jorge Palomo, hemos de explicar que los cien litros de agua señalados para el abastecimiento de París, se referían únicamente, a la dotación para servicios públicos, pues es mayor la cantidad destinada a servicios privados e industriales, ya que la citada capital europea, es una de las mejor abastecidas, pasando su dotación de trescientos litros por habitante y día.

4 EN LA TEMPESTAD!

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES ESCALOFRIANTES! HOY, ESTRENO, EN EL SOCIAL

Calzados ANTON

NO COMPRE USTED MEDIAS calcetines, fajas y carteras, sin ver el surtido y clases inmejorables que, a precios más baratos que nadie, presenta

José Lacalzada

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás, 97. Sucursal, Gallarza, 17. (frente a Fortunato Redón)

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Dr. CALVO ARIZNABARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias), Especial en camas son somier "NUMANCIA".

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE VARA DE REY, 24. Tel. 15-98

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Florencio Ballugera, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Ciriano Zuluaga, don Ambrosio Arribas, don Julián Alarcía y don Santiago Zangroniz.

Profesor Idiomas

Ex-auxiliar por oposición de la Universidad Superior Comercial de Muenchen (Alemania). Francés — Inglés — Alemán VARA DE REY, 13, 1.º izqda.

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint André, de Burdeos. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Eugenio Dominguez Alvarez, Rufino Cecilia Garcia, Ventura Ochoa Trapero.

Defunciones.— Victoria Alfaro Martínez, de 71 años, de Logroño, Justo Porres Albaiza, de 39 años, de Casalarreina; Matilde Tobillas García, de 73 años, de Nalda. Matrimonios.—Ninguno.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem aun año 4 1/2 %

FUTBOL

EL D. LOGROÑO A ZARAGOZA

Y vamos con el final del campeonato mancomunado. La jornada del domingo es la primera de las lides campeones en todos los campos españoles que, a partir del domingo siguiente entrarán en el "fregado" de la Liga...

Este, en el terreno de las probabilidades, puede decirse que está terminado. Pero "Doña Sorpresa" es una concurrente tan encarnizada con los campos de futbol que gusta de estropear suposiciones...

Al Deportivo Logroño le interesa en esta jornada dominiguera, más que a ningún otro equipo de la Mancomunidad, prever esa posible contingencia...

Se hallan los futbolistas logroñeses a solo un punto del Osasuna pamplonés. Para una mayor garantía de relativa tranquilidad, tienen a su favor, el gol average...

En Cataluña se han aplazado los partidos del domingo hasta la primera fecha que deje libre la competición. Las causas del aplazamiento...

Mañana sabremos seguramente quienes componen la expedición y cuál será la alineación que presentará el Deportivo Logroño en el campo zaragozano.

LOS PRONOSTICOS DE KARAJ

El "profeta" madrileño pronostica un mal día para los blanquirojos en su partido de Zaragoza. Ahora que la preocupación que esto pudiera producir...

OVIEDO-Sporting.

Baleares.

ESPANA-Manacor.

Castilla-Sur.

MADRID-Valladolid.

DEPORTIVO-Sevilla.

BETIS-Athletic.

Galicia.

D. OORUNA-Celta.

Orense-RACING FERROL.

SPORTING-Eriza.

Guipúzcoa-Aragón-Navarra.

DONOSTIA-Osasuna.

Tolosa-IRUN.

ZARAGOZA-D. Logroño.

Murcia.

MURCIA-Hércules.

ELCHE-Imperial.

Cartagena-GIMNASTICA.

Valencia.

VALENCIA-Saguntino.

Sporting-GIMNASTICO.

D. CASTELLON-Levante.

Vizcaya.

D. Alavés-ARENAS.

Baracaldo-ATHLETIC.

En Cataluña se han aplazado los partidos del domingo hasta la primera fecha que deje libre la competición...

RETOS Y PARTIDOS

El domingo contendrán en el Prado los equipos Osasuna Logroñés y Victoria F. C., partido que hubo que suspenderse el pasado domingo por el mal estado de dicho campo.

La alineación de los equipos será la siguiente: Osasuna Logroñés.—Hernández; San Martín, Superbiola; Goyo, Gorin, Juan; Pascual, Baldomero, Espiga, José Mari.

Victoria F. C.—Antonio; Aguado, Guillén; Ruiz, Hilario, Pousas; Vero, Casis, Ugarte, Sarraide, Ignacio.

El Republica F. C. que el pasado domingo venció al Industrial por dos a uno, reta al Rayo F. C. para el domingo a las tres, en el Prado, alineando a Jesús; Cimorra, Orbañanos; Lorenzo, Ortigosa II y Ezquarero (A); Benito, Funes, Medel, Martín y Ortigosa I. Suplente, Duaso.

El Libertad F. C. reta al Amaña para el domingo, a las diez y media, en la campiña militar, alineando a Esteban; García, Gonzalo; Ventura, Hermosilla, Angel; Triana, Fudío, Agustín, Alfonso y Romar.

El C. N. T. reta al Celta para el domingo, en el Prado, a las tres y media, alineando a Ruzo; Jubera, Víctor; Barragán, Díaz, Pepe; Eguiluz, Paco, Luciano, Felisa y Tomás. Suplentes, Gabino y Alejandro.

El Unión Logroñés reta al equipo de la Duquesa de la Victoria para el domingo, a las diez, en el Prado, alineando a Gonzalo; Cándido, Joaquín; Félix, Antonio, Edelberto; José, Ortigosa I, Tino, Jesús y Ezquarero I.

EL PLAN QUINQUENAL LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE RUSIA

Entre los reformistas y utópicos de todas las épocas, hubo siempre quien consideró que el dinero era la raíz de todos los males económicos. Muchos reformistas y todos los revolucionarios acusan al financiero de ser el villano del drama económico.

La producción rusa está dirigida por un número determinado de organizaciones, o trusts industriales, que trabajan de acuerdo con un plan aprobado por el Poder Central.

Guidados por las doctrinas marxistas, los bolcheviques aspiran a distribuir la producción obtenida por los obreros entre estos mismos obreros. Este concepto dirige su política monetaria, por lo menos en teoría.

El Banco del Estado de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, está controlado y puede considerarse como formando parte integrante del mismo, por el Ministerio de Hacienda.

El Banco del Estado de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, está controlado y puede considerarse como formando parte integrante del mismo, por el Ministerio de Hacienda.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

El mundo es pequeño, parece se achica y no es que haya disminuido de tamaño, sino que la vida de relación, cada vez más intensa, nos hace interesarnos hasta por egoísmo de lo que sucede en otros países.

Acérrimo de la modificación de la ley seca en el sentido sea oportuno de los estados, la regularización del tráfico de licencias y permitido el uso de la cerveza y los vinos de mesa.

Los precios promedios del vino español en origen, son muy inferiores a los de Francia y podemos competir con Italia y Grecia en precio y calidad; de modo que estamos situados magníficamente para lograr una parte de aquel mercado con nuestras mejores clases de vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

Logramos hacer efectiva para nuestros vinos estas halagüeñas perspectivas? Yo creo que sí. El ministro de Agricultura está demostrando es un ordenador de la economía nacional y allí encontrarán ayuda y consejo los exportadores de nuestro vino.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA"

Los Compañeros de la Antorcha

querido marqués—continuó Doyen,—de vuestro buen amigo el humilde artista. —Mientras viva, pensaré en vos, amigo mío. —Espere que hoy sacrificaré de aquí más tranquilo y no tan desesperado como el otro día.

—Es el único, el último favor que os pido—respondió Renato;—os suplico, pues, de rodillas, me concedáis como una gracia suprema hablar algunos minutos con Juana. —No temáis abrir las heridas de vuestros corazones? —¡Oh! desconfiad, señora; ¡mis heridas no se han cerrado! Os juro que Juana no tendrá nada que temer de esta corta entrevista. De mis labios no saldrá ni una palabra que le reproche; no hablaré a la que fué mi prometida ni de mi amor mal correspondido, ni de mis pérdidas esperanzas; pero es necesario que la vea. Tengo que confiar un depósito sagrado, y al mismo tiempo revelar cosas que no puedo decir sino a ella; y que ella sola debe escuchar. Durante un momento la duquesa reflexionó profundamente; por la expresión de su rostro se comprendió la terrible lucha que destruía su pecho. Por fin, murmuró con voz sorda: —Os complaceré, hijo mío... permaneceré aquí y esperaré. Dentro de pocos minutos Juana vendrá. —La desgraciada mujer, presa de una turbación que es fácil comprender, fué a avisar a Carmen, la gitana, que Renato de Rieux la esperaba.

—Es el único, el último favor que os pido—respondió Renato;—os suplico, pues, de rodillas, me concedáis como una gracia suprema hablar algunos minutos con Juana. —No temáis abrir las heridas de vuestros corazones? —¡Oh! desconfiad, señora; ¡mis heridas no se han cerrado! Os juro que Juana no tendrá nada que temer de esta corta entrevista. De mis labios no saldrá ni una palabra que le reproche; no hablaré a la que fué mi prometida ni de mi amor mal correspondido, ni de mis pérdidas esperanzas; pero es necesario que la vea. Tengo que confiar un depósito sagrado, y al mismo tiempo revelar cosas que no puedo decir sino a ella; y que ella sola debe escuchar. Durante un momento la duquesa reflexionó profundamente; por la expresión de su rostro se comprendió la terrible lucha que destruía su pecho. Por fin, murmuró con voz sorda: —Os complaceré, hijo mío... permaneceré aquí y esperaré. Dentro de pocos minutos Juana vendrá. —La desgraciada mujer, presa de una turbación que es fácil comprender, fué a avisar a Carmen, la gitana, que Renato de Rieux la esperaba.

—Es el único, el último favor que os pido—respondió Renato;—os suplico, pues, de rodillas, me concedáis como una gracia suprema hablar algunos minutos con Juana. —No temáis abrir las heridas de vuestros corazones? —¡Oh! desconfiad, señora; ¡mis heridas no se han cerrado! Os juro que Juana no tendrá nada que temer de esta corta entrevista. De mis labios no saldrá ni una palabra que le reproche; no hablaré a la que fué mi prometida ni de mi amor mal correspondido, ni de mis pérdidas esperanzas; pero es necesario que la vea. Tengo que confiar un depósito sagrado, y al mismo tiempo revelar cosas que no puedo decir sino a ella; y que ella sola debe escuchar. Durante un momento la duquesa reflexionó profundamente; por la expresión de su rostro se comprendió la terrible lucha que destruía su pecho. Por fin, murmuró con voz sorda: —Os complaceré, hijo mío... permaneceré aquí y esperaré. Dentro de pocos minutos Juana vendrá. —La desgraciada mujer, presa de una turbación que es fácil comprender, fué a avisar a Carmen, la gitana, que Renato de Rieux la esperaba.

—Es el único, el último favor que os pido—respondió Renato;—os suplico, pues, de rodillas, me concedáis como una gracia suprema hablar algunos minutos con Juana. —No temáis abrir las heridas de vuestros corazones? —¡Oh! desconfiad, señora; ¡mis heridas no se han cerrado! Os juro que Juana no tendrá nada que temer de esta corta entrevista. De mis labios no saldrá ni una palabra que le reproche; no hablaré a la que fué mi prometida ni de mi amor mal correspondido, ni de mis pérdidas esperanzas; pero es necesario que la vea. Tengo que confiar un depósito sagrado, y al mismo tiempo revelar cosas que no puedo decir sino a ella; y que ella sola debe escuchar. Durante un momento la duquesa reflexionó profundamente; por la expresión de su rostro se comprendió la terrible lucha que destruía su pecho. Por fin, murmuró con voz sorda: —Os complaceré, hijo mío... permaneceré aquí y esperaré. Dentro de pocos minutos Juana vendrá. —La desgraciada mujer, presa de una turbación que es fácil comprender, fué a avisar a Carmen, la gitana, que Renato de Rieux la esperaba.

—Es el único, el último favor que os pido—respondió Renato;—os suplico, pues, de rodillas, me concedáis como una gracia suprema hablar algunos minutos con Juana. —No temáis abrir las heridas de vuestros corazones? —¡Oh! desconfiad, señora; ¡mis heridas no se han cerrado! Os juro que Juana no tendrá nada que temer de esta corta entrevista. De mis labios no saldrá ni una palabra que le reproche; no hablaré a la que fué mi prometida ni de mi amor mal correspondido, ni de mis pérdidas esperanzas; pero es necesario que la vea. Tengo que confiar un depósito sagrado, y al mismo tiempo revelar cosas que no puedo decir sino a ella; y que ella sola debe escuchar. Durante un momento la duquesa reflexionó profundamente; por la expresión de su rostro se comprendió la terrible lucha que destruía su pecho. Por fin, murmuró con voz sorda: —Os complaceré, hijo mío... permaneceré aquí y esperaré. Dentro de pocos minutos Juana vendrá. —La desgraciada mujer, presa de una turbación que es fácil comprender, fué a avisar a Carmen, la gitana, que Renato de Rieux la esperaba.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Santo Domingo

17 de noviembre
Licenciado del Ejército de África, ha llegado al calabozo Gerardo Ortega.

El domingo próximo, serán leídas, por primera vez, las amonestaciones para contraer matrimonio, la bella señorita María Alonso Barcoas con el maestro nacional don Felipe Fernández, a quienes anticipó en honorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

También ha sido pedida, con las formalidades de rigor, la mano de una señorita de esta localidad, para un joven hijo de un importante fabricante, habiendo sido señalada la boda para muy pronto, no diciendo por hoy los nombres, hasta dentro de unos días en que esté todo ultimado en cuanto a fechas y demás particularidades.

Con fecha de ayer y previas las actas correspondientes en la Alcaldía, fueron reabiertos los círculos Tradicionalistas y del Sindicato Único, que hace tiempo estaban clausurados.

Todo está tranquilamente, sin apenas tener que comunicarse a más lectores novedad alguna.

Para América, marcharon el capitán don Mariano Santa María y su hermano don María Jesús.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 17

OTRO ACONTECIMIENTO ARTISTICO.—Está visto que a la empresa del hombre y cómodo teatro Villegas, en cuanto se le brinda una ocasión para que los majestuosos podamos ver lo que el escenario una buena compañía de teatro o una de revista, no repara en sacrificios para su contrato. Así aconteció con la eminente actriz Camilla Quiroga, y hoy con "Ta-Ka-Tac", el espectáculo más variado y original que anda por España con un verdadero conjunto de buenos artistas y un marco de distinción y alegría que la hacen ser el único en su género.

Nada, otro acontecimiento artístico!

La compañía de espectáculos "Ta-Ka-Tac", ha sido contratada por sólo dos días, 26 y 27, y en ella figuran ocho hermosas vísceras, diez profesores de orquesta, tres grandes estrellas en el cielo del arte; graciosas conjuntos; Los Moncoyos, bailarines españoles; bañes internacionales y americanos; y un cuadro de jota estupendo.

Como hacen falta unos días para el debut, hoy sólo hemos de felicitar a la empresa, y desearle que los dos días vuelva a colocar el anuncio de no hay localidades.

OTRAS NOTICIAS.—Hoy, día de mercado, se ve la ciudad animada, contribuyendo a ello la festividad de Santa Gertrudis, pues ya de mañana la gaita ha recorrido las calles tocando una bonita diana, y en la iglesia parroquial se celebró con mucha solemnidad, la función religiosa.

Como es muy numerosa su cofradía y celebran además varios actos profanos, lo dejamos para mañana, ya que hay baile y cine.

En el mercado hubo cereales en abundancia, así como pimientos y ganado de corda.

De Métega, regresó después de disfrutar su licencia, el juez de Instrucción don Augusto Pérez de Vargas, habiendo tomado posesión de su cargo, pasando el municipal el que interinamente lo venía desempeñando, don Alejandro Ruiz.

A Logroño marchó nuestro amigo don Emiliano Ruiz, acompañando a su esposa doña Remedios Ochoa, la cual será sometida a una delicada operación, de la que celebraremos queda bien.

Esta mañana, a petición propia y como cofrade de Santa Gertrudis, ha sido visitada doña Tomasa Alonso, la cual cuenta con 98 años, sin que por ello deje de leer todos los días LA RIOJA, así como algunos quehaceres propios de su sexo, esperando por su buen estado, que llegue a centenaria.

Su enfermedad no ofrece por el momento, cuidado, de lo que nos alegramos.

Estos días se ve pasar algún bando de palomas, menos que en esta época del año pasado, sin que los cazadores puedan aprovechar su

EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, con Hipofosfitos, preparada todos los días. Venta por litros y a granel.

FARMACIA PALACIO
Santiago, 15. CALAHORRA

CLINICA DENTAL
PALACIO — ODONTOLOGO
Portales, 6. Calahorra

FINCAS DE REGADIO

Se venden en el término de "La Isla", a tres kilómetros de Logroño, fincas o separadas, con facilidades en el pago. Una de cuatro fanegas; otra de siete; otra de diez, y dos de diecisiete. Estas con casa vivienda, (la fanega 2,096 metros cuadrados). Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 18, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes, 21, 22, 23, 24 y 25 inclusive.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS. LOGROÑO
SU CURSAL EN CALAHORRA

(COTIZACIÓN DEL DÍA 17)

Interior 4 por 100	82'75
Amortizable 5 por 100	82'40
Amortizable 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	79'25
Cédulas hipotecarias 6 0/0	97'00
Acciones Banco de España	510'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	178'00
Id. Ferrocarriles Nortes	205'25
Id. Ferrocarriles Alcantares	157'00
Francos cheque	48'00
Libras	40'50
Dollars	12'26
Pesos chilenos 6/.	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Opciones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giro, Negociación, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corrie. a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 5 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

EQUIPO MILITAR de cuota. Se vende. Razón, Jesús Marín, Plaza de Amós Salvador, 8, tienda.

CHOPERA. Se vende en el término de Santa Engracia de Juberá. Tratar con Román Ramírez, el Molinero.

TINTRESUELO CON PATIO, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el primero, derecha.

SE VENDE UNA VACA en días de pañal (segundo parto). Para tratar, con Juan Fernández en Casalarreina.

PISOS BARATOS. Se arriendan. Informan, Ronda del Pósito, 15, guardacionería.

ECOS DE CALAHORRA

17 noviembre

UN ACCIDENTE.—Ayer mañana, hallándose ejecutando las obras necesarias para realizar el desagüe de aguas fecales de una casa propiedad de don Leandro Cabañas, en la calle de Pastores, el maestro albañil Julio Carrá Marín y un peón llamado Jesús Gutiérrez, a consecuencia de un desprendimiento de tierra, quedaron aprisionados en la zanja que a tal efecto estaba abierta.

Extraídos seguidamente y conducidos a la Clínica de don Antonio Cristóbal, donde fueron atendidos solícitamente, se le aplicó al citado Julio la fractura completa y regular del tercio inferior del fémur derecho, procedimiento reservado y al Jesús, contusiones en el muslo y rodilla izquierda, siendo calificadas de leves.

DECOMISO.—Por el inspector veterinario señor García del Moral, de servicio en el Matadero municipal, fué decomisado e inutilizado un certero por padecer una infección purulenta.

DE FERIAS.—Las empresas de los Teatros Díaz e Ideal Cinema, tienen anunciada para el próximo domingo, día 20, la peñita titulada "Sevilla de mis amores", habida totalmente en español, figurando entre otros artistas, el gran Ramón Navarro. Con tal motivo, la celebración de las ferias actuará en uno de los teatros citados, en los días 21 y 22, la agrupación artística "Ta-Ka-Tac", considerada como uno de los mejores espectáculos que se conocen.

PESAME.—Con motivo del fallecimiento de la señorita Amelia Tapia, acaecido en esa capital y del que nos enteramos por LA RIOJA del día 15, enviamos desde estas columnas, a la apenada familia, nuestro pésame y de una manera especial a don Máximo, médico titular de esta población.

VIAJEROS.—Marchó para Burgos donde pasará unos días, la amable señora doña Antonia Oña, con su moxísima hija del mismo nombre.

A Logroño, la encantadora señorita Gregoria Escrivano.

LOS QUINTOS.—Con esta fecha marchan a Logroño, a presentarse en la Caja de Redueta, para ser destinados a Cuerpo, los cinco voluntarios que les ha correspondido prestar servicio en África, entre los que figura el torero de casa, Niño de Rioja.

Buena suerte y que después de cumplida su misión militar, regresen a sus hogares sin novedad.

TIEMPO.—Seguimos con tiempo húmedo y de densas nieblas.—A. GIL.

Regimiento Infantería n.º 24

Para adquirir mil quinientos kilogramos de BORRA DE PAÑO DE LANA, para relleno de cochetones, se abre concurso hasta el día 22 del corriente mes en que se admitirán muestras y precios hasta las trece de dicho día, reservándose la Junta el derecho de admitir la proposición más conveniente a los intereses del Cuerpo, o de rechazarla. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

FABRICA DE ALCOHOL, tasada en 175.000 pesetas, se subastará extra judicial, el día 30 del corriente en Arnedo, a las siete de la tarde, en la cantidad de cien mil pesetas.

ALMACEN O LAGOS de guardar orujo, tasado en 40.000 pesetas, se subastarán en 20.000 pesetas. Para datos e informes, dirigirse a César Ruiz de la Torre, Arnedo.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

TRIPA DE CERDO sucia o limpia, vendiendo a precios muy baratos. Indalecio Cristes, Santo Domingo.

PRUEBEN
Esta Nueva Receta
Para el Cutis

NINGUNA ARRUGA

MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS

Asombrosos experimentos científicos con el extracto bloeel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los misoculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora parecer de 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto bloeel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, se nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empuñe la crema Tokalon Menca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Y MEDICINA GENERAL
Rayos X y Rayos Ultravioleta
C. MUÑOZ BEAUMONT
Mártires, 11. Teléfono 18
CALAHORRA

PISO ECONOMICO para poca familia, muy sano, se arrienda. Informan, Espartaco, taller de carpintería mecánica de Benito Acedo.

ENSEÑANZA COMERCIAL
Contabilidad—Cálculos Mercantiles—Preparación para despachos comerciales y Banca — Normalización de contabilidades irregulares—Mecanografía VEGA, 10, 1.º HARO

SE VENDE UNA HEREDAD en el término de "Las Matillas", de cuatro fanegas de superficie, para explotación de arena y grava. Informarán en el Bar de la Montaña, Miranda de Ebro.

VIAJANTE. Especializado en el ramo de ultramarinos, se precisa; escribir con pretensiones y referencias al Apartado 68, Logroño.

SE VENDEN 150 OVEJAS de todo diente. Informes, Claudio Espinosa, en Auzojó.

OFICINAS Y APRENDIZAS eastro se necesitan, Sastrea Válor, frente al Chavaf.

AUTOMOVILES
Fiat, 8 H. P. y Amílcar 6 H. P., se vende uno de los dos a toda prueba, cerrados, de muy poco gasto y muy baratos, por tener que quitar uno de los dos. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º

OVEJAS. Se venden 50 pariendo, con 25 corderos. Tratar, Juan Merino, Camino de Alberite. Logroño.

PISO ENTRESUELO, arriendo en Portales, 108, en sesenta y cinco pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones Vallherca.

SE VENDEN 15 OVEJAS, para pañal el mes que viene; y 11 borras. Tratar con Maximiano Resa, en Hornilleja.

TRASPASO VAQUERIA, con seis vacas, buena clientela, con paño, pañal y cuadra, por no poder atender. Razón en LA RIOJA.

AUTOMOVIL G. B. 6 cilindros, 12 H. P., seminuevo, se vende. Razón, Gasolina de Auto Rioja, Juan Buzarra.

SILLERIA. Se vende, Pi y Margall, núm. 8, enif.º

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

ALPARGATAS DE GOMALLI
DE HOMBRE, 0'80; DE NIÑO, 0'55
Al por mayor, consúltense precios E. OCHOA, MAYOR, 58. LOGROÑO

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

LABRADORES
En las cuadras de Agapito Fernández, en Najera, tenía machos y mulas recién llegados de Extremadura.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

ENSEÑANZA COMERCIAL
Contabilidad—Cálculos Mercantiles—Preparación para despachos comerciales y Banca — Normalización de contabilidades irregulares—Mecanografía VEGA, 10, 1.º HARO

SE VENDE UNA HEREDAD en el término de "Las Matillas", de cuatro fanegas de superficie, para explotación de arena y grava. Informarán en el Bar de la Montaña, Miranda de Ebro.

VIAJANTE. Especializado en el ramo de ultramarinos, se precisa; escribir con pretensiones y referencias al Apartado 68, Logroño.

SE VENDEN 150 OVEJAS de todo diente. Informes, Claudio Espinosa, en Auzojó.

OFICINAS Y APRENDIZAS eastro se necesitan, Sastrea Válor, frente al Chavaf.

AUTOMOVILES
Fiat, 8 H. P. y Amílcar 6 H. P., se vende uno de los dos a toda prueba, cerrados, de muy poco gasto y muy baratos, por tener que quitar uno de los dos. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º

OVEJAS. Se venden 50 pariendo, con 25 corderos. Tratar, Juan Merino, Camino de Alberite. Logroño.

PISO ENTRESUELO, arriendo en Portales, 108, en sesenta y cinco pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones Vallherca.

SE VENDEN 15 OVEJAS, para pañal el mes que viene; y 11 borras. Tratar con Maximiano Resa, en Hornilleja.

TRASPASO VAQUERIA, con seis vacas, buena clientela, con paño, pañal y cuadra, por no poder atender. Razón en LA RIOJA.

AUTOMOVIL G. B. 6 cilindros, 12 H. P., seminuevo, se vende. Razón, Gasolina de Auto Rioja, Juan Buzarra.

SILLERIA. Se vende, Pi y Margall, núm. 8, enif.º

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

ALPARGATAS DE GOMALLI
DE HOMBRE, 0'80; DE NIÑO, 0'55
Al por mayor, consúltense precios E. OCHOA, MAYOR, 58. LOGROÑO

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

LABRADORES
En las cuadras de Agapito Fernández, en Najera, tenía machos y mulas recién llegados de Extremadura.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

ENSEÑANZA COMERCIAL
Contabilidad—Cálculos Mercantiles—Preparación para despachos comerciales y Banca — Normalización de contabilidades irregulares—Mecanografía VEGA, 10, 1.º HARO

SE VENDE UNA HEREDAD en el término de "Las Matillas", de cuatro fanegas de superficie, para explotación de arena y grava. Informarán en el Bar de la Montaña, Miranda de Ebro.

VIAJANTE. Especializado en el ramo de ultramarinos, se precisa; escribir con pretensiones y referencias al Apartado 68, Logroño.

SE VENDEN 150 OVEJAS de todo diente. Informes, Claudio Espinosa, en Auzojó.

OFICINAS Y APRENDIZAS eastro se necesitan, Sastrea Válor, frente al Chavaf.

AUTOMOVILES
Fiat, 8 H. P. y Amílcar 6 H. P., se vende uno de los dos a toda prueba, cerrados, de muy poco gasto y muy baratos, por tener que quitar uno de los dos. Razón, Muro de la Mata, 8, 2.º

OVEJAS. Se venden 50 pariendo, con 25 corderos. Tratar, Juan Merino, Camino de Alberite. Logroño.

PISO ENTRESUELO, arriendo en Portales, 108, en sesenta y cinco pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones Vallherca.

SE VENDEN 15 OVEJAS, para pañal el mes que viene; y 11 borras. Tratar con Maximiano Resa, en Hornilleja.

TRASPASO VAQUERIA, con seis vacas, buena clientela, con paño, pañal y cuadra, por no poder atender. Razón en LA RIOJA.

AUTOMOVIL G. B. 6 cilindros, 12 H. P., seminuevo, se vende. Razón, Gasolina de Auto Rioja, Juan Buzarra.

SILLERIA. Se vende, Pi y Margall, núm. 8, enif.º

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

ALPARGATAS DE GOMALLI
DE HOMBRE, 0'80; DE NIÑO, 0'55
Al por mayor, consúltense precios E. OCHOA, MAYOR, 58. LOGROÑO

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

LABRADORES
En las cuadras de Agapito Fernández, en Najera, tenía machos y mulas recién llegados de Extremadura.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por partidas y un perro de ganado. Fermiña Zuazo, en Lardero.

OVEJAS. Se venden 33, y 11 borras. Para tratar con Lope Ajamil, en Mofinos de Ocaña.

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

COCHE 8 H. P. inmejorables condiciones, 2-4 asientos, cerrado, vendiendo por ausencia. Razón, Pi y Margall, número 20, enif.º

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

LABRADORES
Avena "Bret Alemena", especial para siembra. Única en producción y calidad. Razón, Juan Berriobena, (Ricoja), o Rodríguez Paterna, 22, 2.º

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, se venden en Haro. Hijos de Castro López, Haro.

En la calle Sagasta "CARNICERIA AGUIRRE", se vende cebón y toda clase de carne fina. NOTA: Se regala Cupón Comercial.

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OVEJAS. Se venden 80, de 4 años, para pañal a fines del actual. Tratar, con Julián Díaz, en San Millán de Yécora.

MAESTRO. Se necesita para dar lección a seis chicos. Tratar con Román Benás, en San Torcuato, Casas Blancas.

LA RIOJA hace 25 años

En la Audiencia provincial, juró el cargo de abogado nuestro paisano don Luis Moroy y Fernández, recibiendo muchas felicitaciones.

—Este año el regimiento de Bailén quería celebrar con rumbo el día 8 de diciembre próximo, festividad de la Purísima, su Patrona, y para confeccionar el programa de festejos, incluyó una corrida de toros en el cuartel, el coronel del regimiento, señor marqués de Oria, nombró una Comisión compuesta por el comandante señor Anglada; capitanes señores Otegui y García Reyes y los tenientes Augusti, Moia, Prada y Tejero.

—A la avanzada edad de 85 años falleció nuestro convecino don Mamerito Blasco y Maiz, el confitero más antiguo de esta ciudad, que sucedió a la señora viuda de Estenoz en la venta de las agujas, que gozaban de merecida fama.

—En Cenicero, falleció la mujer más anciana del pueblo; se llamaba María y contaba 92 años de edad, de dicándose hasta última hora a su oficio de panadera.

—En la Exposición Nacional de Artes e Industrias, celebrada en Madrid, se le concedió medalla de oro a la Sociedad del "Licor Maiz", de Haro. Para festejar el triunfo, don Arturo Marcelino, obsequió con un banquete en el teatro, a las autoridades locales, corporaciones, sociedades, prensa y amigos particulares.

—En Fuenmayor, se concertó una apuesta entre el comerciante de ultramarinos don Pedro Grijalba y el tratante de ganados don Cirilo Castillo, conviniendo en pagar los gastos de una suculenta ceca para veinte amigos, al que con tres ganados de su propiedad y guiando el mismo dueño su carro, no pudiese arrastrar hasta el límite más alto de "La cuesta del viño", que tenía un kilómetro de pendiente muy pronunciada, un buen cargamento de estiércol. El señor Grijalba, con sus tres caballerías que eran de poco valor, salvó la distancia en 52 minutos, sobrándole ocho del tiempo

convencido, y el señor Castillo, a la mitad del camino se convenció de la imposibilidad de su intento, por lo que perdió la apuesta. El espectáculo fue presenciado por todo el pueblo.

La contribución de Utilidades

COMERCIANTES INDIVIDUALES, SUJETOS A ELLA EN ESTA PROVINCIA

El decreto de 30 de abril de 1932 (Gaceta del 3 de mayo), somete a la Contribución de Utilidades a los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer al Tesoro cuotas anuales, cuya suma exceda de 1.500 pesetas, por los siguientes epígrafes de la Contribución industrial:

- a) Todos los de las clases 1.ª y 2.ª de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª.
b) Todos los de la sección 2.ª de dicha tarifa 1.ª, excepto el 37.
c) 1, 10, 23, 24 y 30 de la clase 3.ª y 1.ª de la clase 4.ª, de la tarifa 2.ª; y
d) Todos los de tarifa 3.ª.

La orden del Ministerio de Hacienda de 24 de junio ("Gaceta" del 28), dispone que estos contribuyentes deben declarar, con arreglo al modelo que publica, cuantas industrias ejerzan, y por las declaraciones presentadas deduce la Administración de Rentas públicas, que no han sido bien interpretadas estas disposiciones. Uno de los considerandos en la Contribución de Utilidades por el hecho de satisfacer, entre todas sus industrias y con cualesquiera los epígrafes que las comprendan, cuotas superiores a 1.500 pesetas, siendo así que la industria deriva de que las cuotas correspondan precisamente a industrias comprendidas en uno o varios de los epígrafes citados en el decreto de abril; otros estiman como cuotas las cantidades totales que satisfacen, en vez de computar nada más que las llamadas específicamente "Cuotas del Tesoro", es decir, sin

incluirlas recargos; y, finalmente, hay quien entiende que sólo obliga el tributo por Utilidades cuando las 1.500 pesetas de Contribución Industrial se devengan por una sola industria o epígrafe y no como resultado de sumar las cuotas correspondientes a las industrias o epígrafes detallados en el Decreto, que es lo procedente.

Esta equivocada interpretación ha dado lugar a que contribuyentes que no lo están se crean incluídos en la Contribución de Utilidades, y por el contrario, que otros a quienes afecta, se consideren exentos.

Como resolución de todas estas dudas y para conocimiento de los interesados, se relacionan a continuación los contribuyentes que, según los documentos administrativos, pasan desde luego, a partir de 1.ª de enero del corriente año, a contribuir por utilidades y vienen obligados a llevar la contabilidad de todos sus negocios con arreglo al Código de Comercio:

- Don Tomás Martínez Beitía, don Fortunato Redón Tapia, don Juan Ramos Marín, don José María Treviño, don Julián de Olivares Ballibian, don Juan Palacios Sanz, don Regino Fernández Barco, don Pío Amelivia Armendáriz, don Fernando Elías López, don Luis Santos Carbayo, don Gregorio Cabañas Soto, don Baldomero Gutiérrez, Viada e Hijos de Francisco Bergasa, don Andrés Vera de Nicolás, don Hipólito Bergasa Muñoz, don José Escatona Escatona, don Cayetano Berger Díaz, don Eliseo Sarasa, Hijos de Sabastiano Orive, don Feliciano Iscar Serrador.
Don Gregorio Jiménez Míguez, don Doroteo Heredia Ruiz, don Martín Rueda García, don Santiago Ruiz de la Torre, don Francisco Calleja Pascual, don Sinfoniano Taboada, don Francisco Moreno, Hijo de Manuel M. Quemada, don Antonio Matute Amasa, don Fortunado de Mateo González, don Arcadio Alencano Rodrigo, don Enrique Ugarte, Viada de Ulpiano F. Lacuesta, don Gregorio Oñate, don Carlos Andrés, don Blas Díez, don José Aguirre Enciso, don Camilo Sevilla, Viada de Juan C. Rubio, don Indalecio Oriales, Hijo de M. de Garavilla.

ECOS DE HARO

17 de noviembre

EL SEÑOR GOBERNADOR.—Esta tarde, a las cuatro y media, hemos recibido la grata visita del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Sabino Ruiz, quien durante toda la tarde ha permanecido en el despacho de la Alcaldía, juntamente con el propietario de la misma don Prudencio Fernández Lacuesta.

Desde la llegada de la primera autoridad provincial no han cesado las visitas al Ayuntamiento, unas para saludar a don Sabino y otros para interesarse de su autoridad la resolución de algunos asuntos.

En primer lugar se ha reunido con los señores que componen la Comisión gestora de los acreedores de la Banca Roig, con quienes ha charlado un rato. Después se han visitado los obreros panaderos, y más tarde, se ha reunido con todos los señores representantes y propietarios en esta plaza de Casas viejas, al objeto de buscar una fórmula que tienda a aliviar la crisis de trabajo que actualmente sufren la casi totalidad de los obreros toneleros locales, que atraviesan una situación muy precaria, motivada en su mayor parte por la importación de casquerío de las fábricas toneleras de Bilbao y Logroño. Desde luego, buena parte de esta carencia de trabajo obedece a la gran crisis de pedidos que tienen las Casas viejas locales.

Ignoramos el resultado de la reunión, pues en el momento de depositar estas notas en el correo, aún continúa en el Ayuntamiento la reunión indicada.

Al saludar a la primera autoridad de la provincia, deseamos vivamente que con su visita se hayan resuelto satisfactoriamente cuantos asuntos han motivado su intervención.

RECLAMADO.—Para enterarle de un asunto que le afecta, se ruega la presentación en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, del mozo o algún familiar del mismo llamado

Benito Virumbrales Astorga, hijo de Mellón y Remedios, que nació en esta población el día 10 de enero de 1912.

Moceta, voy a comprarte caramelos y pastillas y un quintal de chocolate de la marca Torrecillas.

Acuerdos de los cultivadores de remolacha

En Zaragoza se ha publicado la siguiente nota:

Reunidas las representaciones de las entidades agrícolas que suscriben, para seguir laborando por la solución del problema creado a las diversas zonas del cultivo de remolacha por la escala de precios, por todos conceptos inadmisibles, por perturbadora, que para la próxima contratación ha ofrecido la Sociedad General Azucarera, acordaron por unanimidad: Primero. Gestionar en Madrid, cerca de ministro de Agricultura, que la Sección Remolachera de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, se ocupe del expediente a ella elevado por el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de Aragón, Navarra y Rioja, y dicte resolución inmediata por exigirlo así los apremios de tiempo.

Segundo. Celebrar en los primeros días de diciembre una Asamblea de cultivadores y entidades agrícolas de la región, si para esa fecha no se ha conseguido que la expresada Comisión haya resuelto en forma procedente este asunto.

Tercero. Recomendar a todos los cultivadores de remolacha que se abstengan, entre tanto, de suscribir ningún contrato de cultivo de remolacha. Zaragoza, 16 noviembre 1932.

Por la Casa de Ganaderos, Alejandro Petomar.—Por la Asociación de Labradores de Zaragoza, Tomás Quintana.—Por el Sindicato Central, Miguel Raso.—Por la Unión de Remolacheros, Francisco Cayero.—Por la Asociación de Propietarios, Francisco Villanueva.—Por la Unión de Cultivadores Directos de la Tierra, Sebastián Falcón.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia Militar han hecho su presentación de despedida, el capitán médico don Manuel Artacho, con permiso para Zaragoza, y el teniente de Aviación, don Amador Silverio, destinado al aeródromo de Sevilla.

EXAMENES.—En el día de hoy se procederá al examen de los reclutas últimamente incorporados de los regimientos de la guarnición, que desean acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas, a fin de comprobar el estado de instrucción en que se encuentran.

CONCURSO.—Se ha resuelto se anuncie el correspondiente concurso entre coroneles y tenientes coroneles del arma de Artillería, para cubrir una vacante en el Consorcio de Industrias militares.

DESTINOS.—Se destina a cuatro oficiales de Carabineros que se mencionan, figurando el teniente don Eduardo Montañá Rodríguez, de la Comandancia de Valencia a la de Navarra.

DOCUMENTACIÓN.—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto, ordenar a todos los Centros, Cuerpos y Dependencias que tengan personal destinado o afecto, el más exacto cumplimiento a los artículos 60 y 61 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, para aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se concede premios anuales de efectividad a jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, por reunir las condiciones reglamentarias.

VACANTES DE DESTINO.—Se anuncia de maestros de fábrica y talleres del personal del material de Artillería de oficio maquinista electricista, que desean pasar a prestar sus servicios al regimiento de Artillería de Costa núm. 3; de dos plazas de maestro herrador forjador en la Academia de Inherencia, solicitándolos por papeleta reglamentaria.



¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGG LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal. El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 16 de noviembre para Nueva York y Centro América. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

No deje Vd. entrar el frío en su casa. - Sólo nuestros carbones pueden impedirlo

Llame al teléfono 1854 CASA MARRODAN

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. Miguel Villanueva, 6 y 7

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

FINCA "San Rafael". Trigos para siembra Manitoba y Catalán de Monte. Cultivados con esmero en secano y seleccionados especialmente en la máquina clasificadora. Informes, Pedro Echavarría, Herrerías, 37.

PASTILLAS SANA-TOS

CURAN CATARROS, RONQUERAS, ASMA, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, ETC. INDISPENSABLES PARA LOS FUMADORES. PRECIO, 1 PESETA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

HOTEL IRURETA GRAN CONFORT -- PRECIOS ECONOMICOS GRAN VIA, 22 MADRID

TALLERES ELECTRO MECANICOS ESPECIALIDAD EN BOBINADOS REPARACION DE MAQUINARIA EN GENERAL GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO

Miguel Hornillos MARQUES DE MURRIETA, M. H. TELEFONO 14-60

Advertisement for 'LA MECANICA INDUSTRIAL' featuring illustrations of industrial machinery and text: 'Máquinas automáticas y manuales', 'hojos fijos y giratorios'.

Advertisement for Singer sewing machines: 'Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER'. Includes illustrations of various models and text: 'Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER', 'Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas'.

Advertisement for 'TALLERES HIDRO JOVER' featuring illustrations of industrial machinery and text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería', 'C.VILAMEDIANA LOGROÑO'.

Advertisement for 'Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA' featuring an illustration of a steamship and text: 'Para HABANA, (Canal de Panamá), Coíbe, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano. Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".'

Advertisement for 'SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao' featuring text: 'RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde. DESPACHOS DE BILLETES En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGRIMO, Bretón de los Herreros, 13. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.'